EL LITORAL

Año XVIII — No. 4716 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 18 de mayo de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653-55

ARRESTO DE MILITARES EN ESPAÑA

En la guarnición de Alcalá de Henares se han tomado severas medidas

UN VUELO

MADRID, 18. — El teniente coronel García Jaime, que dirigió los trabajos de construcción con el teniente coronel de Ingenieros, Herrera, de la barquilla con el objeto de realizar un vuelo a la estratósfera, ha declarado que se ha probado satisfactoriamente el aparato que utilizará el teniente coronel Herrera en su ascensión, pues como se sabe, no utilizará una góndola cerrada sino que irá en una barquilla abierta.

La escafranda fué sometida a una prueba en la cámara de vacío con que cuenta el aeródromo de 4 Vientos, prueba a la que se sometió el propio teniente coronel Herrera, vistiendo la escafranda, llegando a 60 grados centígrados sin que el experimentador sintiera ninguna molestia.

También fué sometido a una presión análoga el dispositivo de oxígeno que utilizará en la ascensión, el cual ha despertado gran interés en los centros científicos por ser la primera vez que se implantará en una góndola descubierta.

Arresto de militares

MADRID, 18. — De fuente autorizada se informa que un coronel y 8 oficiales del Regimiento de Caballería de guarnición en Alcalá de Henares y otros oficiales de otros regimientos de la misma guarnición, han sido arrestados y enviados a la prisión militar de Guadalajara por haberse negado a obedecer las órdenes de traslado de los regimientos a Valencia y Salamanca, respectivamente, impartidas por el ministro de Guerra y presidente del consejo de ministros señor Casares Quiroga, a causa de haber intervenido en disturbios ocurridos recientemente en Alcalá de Henares.

Desde Madrid fueron enviadas en camiones fuerzas de guardia de asalto y un general a dicha ciudad, la cual está a 20 millas de Madrid.

Distinción al capitán Basilico

MADRID, [illegible] — El director de la Academia Hispano-Americana, señor Pelayo Quintero, ha concedido diploma de académico a la misma al comandante del buque-escuela de guardiamarinas argentino Presidente Sarmiento, capitán de fragata Basilico.

El Consejo de Ministros

MADRID, 18. — El Consejo de Ministros proseguirá mañana sus deliberaciones en vista del gran número de asuntos que reclaman su atención.

El ministro de Hacienda recabó facultades para intervenir en todos los departamentos a fin de reducir los gastos del nuevo presupuesto, cuya preparación comenzará mañana.

Por otra parte se aprobaron los acuerdos con el Perú sobre prohibición de películas ofensivas para ambos países y con Holanda sobre mutua exoneración de los impuestos para la circulación de automóviles.

Se ratificó el protocolo de La Haya, que reconoce al Tribunal Permanente la facultad de interpretar los convenios internacionales privados.

Nuevos subsecretarios

MADRID, 18 — El Consejo de Ministros celebrado hoy acordó los siguientes nombramientos de subsecretarios:

Gobernación: Eugenio Tamda.
Obras Públicas: José Clemar.
Comunicaciones: Fernando Varela.
Justicia: Jerónimo Umarin.
I. Pública: José Benavides.

Las razones del traslado de los militares

MADRID, 18 — El corresponsal de la agencia Molesta en Alcalá de Henares dice saber que 8 oficiales de caballería fueron arrestados y enviados a la prisión militar de Guadalajara.

Según dicha información los arrestos se efectuaron a raíz de haber desobedecido las órdenes de traslado que le fueron impartidas.

Cinco destacamentos de guardias de asalto enviados desde Madrid rodearon el cuartel donde estaban los oficiales, después de lo cual los generales Peña y Miaja ordenaron el arresto de los indisciplinados.

En Madrid, Alcalá de Henares y Guadalajara patrullan destacamentos de los guardias de asalto. Se sabe que los incidentes que determinaron la desobediencia de los oficiales consistieron primeramente en un choque entre elementos fascistas y rojos sin que resultara ningún herido. Esto determinó que un grupo de militares visitaran la alcaldía de Alcalá de Henares, quienes se lamentaron que el orden público no fuera garantizado, a lo que el alcalde les replicó que no necesitaba de sugestiones.

Otro incidente fué provocado por un capitán [illegible] quien armado de una pistola de [illegible] fuego, [illegible] sobre un grupo de obreros que abandonaba una fábrica de [illegible], hiriendo a dos y al mismo tiempo que varios militares armados de revólveres aparecieron en la calle en actitud provocadora.

El traslado del regimiento ha sido postergado.

La declaración ministerial

MADRID, 18. — El ministro de Hacienda ha informado al consejo de ministros celebrado hoy que [illegible] de presentar el presupuesto [illegible] la vez que [illegible] los correspondientes a sus departamentos, [illegible] de gran [illegible] con los [illegible].

[illegible] relacionados con el problema del paro.

El ministro señor Enrique Ramos entiende que el paro es el problema principal que el gobierno debe atender y cuyo efecto por todos los medios posibles debe comenzar inmediatamente la construcción de carreteras, caminos vecinales y repoblación forestal.

Mañana se celebrará otro consejo para discutir la declaración ministerial que el jefe del gobierno señor Casares Quiroga leerá por la tarde ante el parlamento.

UN ACTO DE SOLIDARIDAD OBRERA

BUENOS AIRES, 18. — La Unión Obreros Municipales realizará mañana un acto de desagravio y solidaridad con la Unión Ferroviaria. En el acto harán uso de la palabra militantes gremiales.

LA HEINWHER Y EL PRINCIPE STARHEMBERG

La tercera parte de las fuerzas le ha ratificado su adhesión

CONFERENCIA

VIENA, 18 — Aproximadamente una tercera parte de las fuerzas totales de la milicia, es decir, cada uno de los batallones de las milicias de Viena y Baja Austria han telegrafiado al príncipe Starhemberg manifestándole su absoluta lealtad y fidelidad.

Entre las milicias de Viena se incluye la sección de la propia Sturmscharen de Schuschnigg.

Legiones aisladas de la Heimwehr enviaron cientos de telegramas de adhesión al príncipe, que se encuentra en Italia.

La designación del barón Klos

VIENA, 18 — El barón Klos, hijo político del archiduque Carlos Esteban y sobrino político del archiduque Eugenio, aceptó el cargo de vicecomandante de la Heimwehr de Viena.

Debe recordarse que el príncipe Starhemberg asumió el mando de la mencionada milicia cuando se separó de la misma Fey.

Llegó el ministro chileno

VIENA, 18 — El delegado chileno a la Liga de las Naciones, señor Oldini, que está también acreditado como ministro de su país ante los gobiernos de Austria, Suiza y Hungría, llegó a Viena.

Después de presentar sus credenciales al presidente Miklas, se trasladará a Budapest para hacer otro tanto ante el regente de Hungría, almirante Horthy, y luego irá a Ginebra para incorporarse al Consejo de la Liga de las Naciones.

Conferencia Mussolini - Starhemberg

ROMA, 18. — Mussolini recibió en audiencia al ex vice canciller austriaco Príncipe Starhemberg con quien tuvo una cordial conversación.

EN FORMA ALEVOSA FUE ASESINADO UN OFICIAL DE POLICIA EN ROSARIO

A su vez el asesino fué muerto horas después por una comisión policial a la que se resistió

OCURRIO EN ALBERDI

ROSARIO, 18 — En jurisdicción de la comisaría de Alberdi, donde prestaba servicio fué asesinado anoche en forma alevosa, el empleado de policía Miguel del Canto Vasquez, argentino, de 49 años, casado, quien deja 9 hijos.

Se dirigía Vasquez a caballo a tomar servicio cuando al pasar por el negocio de la calle Baigorria y Unión sintió una discusión acalorada entre varios sujetos, descendiendo a fin de poner término a la misma. Uno de ellos extrajo su revolver disparándole un balazo en la cabeza, que momentos después le ocasionó la muerte.

El autor del hecho, pudo establecerse que era José Andrada (a) El Gordo, sujeto de pésimos antecedentes, dióse a la fuga, saliendo varias comisiones en su busca.

Momentos después la policía supo que estaba refugiado en la casa de Francisco Balmaceda, sita en calle Marcelino Freyre 1723, concurriendo a ella una comisión policial compuesta por el oficial Guillermo Borbone y agentes Bonifacio Sánchez y Vicente Miño.

Al impartirse la orden de arresto Andrade hizo ademán de sacar revolver en vista de lo cual la policía le hizo fuego disparándole el oficial Bordone un tiro y el agente Sánchez dos. Las tres balas dieron en el blanco, una en la región lumbar, otra en la pierna izquierda y la tercera en la región Glútea, siendo detenido y secuestrándosele el revolver que era el mismo que horas antes había servido para matar al oficial del Canto Vasquez. En estado sumamente grave fué llevado al hospital de Alberdi donde falleció a las 2.50 horas de hoy.

Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Corvalan se trasladó a la comisaría de Alberdi donde están detenidos el oficial Bordone, agentes Sánchez, como al Francisco Balmaceda dueño de la casa en que se refugió Andrade con el objeto de tomarles declaración indagatoria.

El cadáver del empleado del Canto Vasquez fué entregado a sus deudos, una vez reconocido por el médico de la repartición Dr. Imhoff. La jefatura decretó anoche los honores correspondientes por haber fallecido en el cumplimiento de su deber.

Declaración indagatoria

ROSARIO, 18. — Esta tarde el Juez de Instrucción Dr. Corvalan tomará declaración indagatoria a Eduardo J. Mazzini detenido en Los Molinos, departamento Caseros, por sospechársele integrante de una banda de pistoleros.

Se sabe que la situación de Mazzini es comprometida.

Regresó de Bs. Aires el Dr. Rodríguez

ROSARIO, 18. — En el tren de las 4.20 horas pasó para Santa Fe procedente de Buenos Aires el interventor interino y Ministro de Gobierno Dr. Joaquín R. Rodríguez, confirmándose así la noticia que anticipara ayer "El Litoral".

Viaje al jefe de policía

ROSARIO, 18. — Esta mañana partió para Buenos Aires el jefe de policía Contraalmirante Albiso manifestándose que viaja por asuntos particulares.

Personal impago

ROSARIO, 18. — Hasta ahora el personal de tropas de la policía de Rosario no ha podido cobrar sus haberes por el mes de abril. Manifiéstase que ello se debe a la ausencia del Interventor Dr. Bruchmann.

Regreso de una delegación

ROSARIO, 18. — Han regresado de Córdoba algunos de los integrantes de la delegación radical que encabezada por el candidato a vice gobernador señor Vilela asistieron al acto de la transmisión gubernativa ayer.

Traen una impresión muy optimista del acto, que se desarrolló en medio del mayor entusiasmo.

Asamblea del C. de Abogados

ROSARIO, 18. — El 18 del corriente se realizará la asamblea del Colegio de abogados para desempatar dos cargos, el de secretario y uno de miembro del consejo directivo.

Presentación de Luis A. Firpo

ROSARIO, 18. — El 23 del corriente en el teatro Colón se presentará el boxeador argentino Luis Angel Firpo que sostendrá un encuentro con el profesional local José Abariz.

Otra comprobación del viaje del Dr. Rodríguez

ROSARIO, 18. — Como comprobación de la exactitud de la noticia dada ayer por "El Litoral" del viaje a Buenos Aires del interventor interino Dr. Rodríguez, puede añadirse que el sábado a las 22.30 horas, a su llegada a la Estación Retiro, lo esperaban allí el interventor Dr. Bruchmann y el Dr. Manuel María de Iriondo.

Esta mañana el Dr. Bruchmann estuvo a las 8 horas en la estación Retiro para despedir a su señora esposa que emprendió viaje de regreso a Santa Fe.

Naufragó una lancha del M. O. P.

ROSARIO, 18. — Comunican de Arroyo Seco que esta mañana, como consecuencia de la fuerte marejada reinante en el río Paraná, naufragó la lancha 34 B. del ministerio de Obras Públicas de la Nación que estaba en ese lugar.

La lancha estaba ocupada por dos patrones y el marinero, habiendo perecido este último.

Se han enviado de Rosario elementos de auxilio.

Un telegrama del Presidente de la J. D. de la Producción

BUENOS AIRES, 18 — El presidente de la Junta Central de Defensa de la Producción, don Delfín Carballo Araya, que se encuentra detenido en Resistencia, envió el siguiente telegrama:

"Detenido desde el sábado 9, espero el pronunciamiento del juez sobre el recurso de hábeas corpus interpuesto el martes. El gobernador Castells dificulta la decisión judicial urdiendo sumarios con pretextos temerarios. He acusado al gobernador por abuso de autoridad, reservándome las acciones pertinentes ante el comunicado que pretende presentar a los miembros de la Junta Central colocando bonos por valor de 320 mil pesos. Esa emisión de aportes voluntarios para proseguir el movimiento de defensa de la producción, se realizó por resolución pública del congreso agrario de marzo, en Rosario. La afirmación ha sido hecha para impresionar, y 4.000 pesos suma en total la contribución de todo el país. La justicia dirá la verdad sobre esto."

OTRO FALLO ADVERSO A ROOSEVELT

WASHINGTON, 18. — La Corte Suprema se expidió en el caso Guffey en contra, lo que supone una nueva pérdida de la llamada "nueva política" del presidente Roosevelt.

El caso Guffey se relaciona con la industria del carbón.

Otra ley inconstitucional

WASHINGTON, 18. — La Corte Federal de Apelaciones del distrito de Colombia, declaró inconstitucional la Administración de Asentamiento Rural e ilegal la erogación de fondos de asistencia social para los fines de dicha entidad, por cuanto la ley no establece criterio para la inversión de los fondos.

La finalidad del reasentamiento es desplazar a los agricultores de las tierras estériles a las fértiles.

La inconstitucionalidad del acta Guffey

WASHINGTON, 18. — La Suprema Corte ha declarado inconstitucionales las previsiones del acta Guffey sobre el trabajo y el impuesto de la industria del carbón por 6 votos contra 3.

El presidente de la Suprema Corte, Mr. Hughes, unió su voto en las decisiones tomadas por separado. El Juez Sutherland expresa en su fallo que el caso Guffey es incuestionablemente un impuesto sobre el cual la Suprema Corte ya se había pronunciado. En cuanto a las provisiones en el trabajo constituyen una "disposición adversa" a la decisión de la Suprema Corte, sobre la N.R.A.

Las medidas Guffey fueron puestas en vigor como un esfuerzo para estabilizar la industria del carbón siendo similar en muchos aspectos a la N.R.A. que fué también como se recordará, declarada inconstitucional.

El aspecto principal del acta Guffey era la aplicación de un impuesto del 15 por ciento sobre los ingresos derivados de la venta de la producción del carbón vitiminoso, pero el productor que hubiese restringido su producción a una cantidad dada, percibiría una rebaja del 90 por ciento del impuesto que hubiese pagado, siempre que hubiese cumplido las otras disposiciones del acta.

Esta medida tuvo por objeto mantener bajo control la producción del carbón y evitar prácticas desleales en la producción.

LA SITUACION BOLIVIANA ES MUY TRANQUILA

La Federación Obrera ha resuelto que sus afiliados regresen al trabajo

LA JUNTA

LA PAZ, 18 — La ciudad después del cambio de gobierno de ayer, está tranquila. La junta de gobierno, a pesar de haber estado trabajando hasta altas horas de la noche, reanudó hoy temprano su labor estableciendo contacto con los obreros y efectuando consultas.

Se espera que de un momento a otro se volverá a la normalidad en cuanto los obreros y la junta se pongan definitivamente de acuerdo.

Por un decreto se establece la obligación de aumentar los salarios, no mediante una escala, sino de acuerdo con una proporción que fijará en breve la junta.

Los empleados en La Paz

LA PAZ, 18 — El gobierno dispondrá que todos los empleados públicos permanezcan en sus cargos a fin de no entorpecer la marcha de la administración.

Se espera la llegada del Cnel. Toro

LA PAZ, 18 — Se espera posiblemente para hoy la llegada del coronel Toro a fin de resolver importantes medidas de gobierno.

José Rodríguez Borja ha sido nombrado subsecretario de la Junta de Gobierno.

Una resolución de la F. Obrera

LA PAZ, 18 — La Federación Obrera dictó una resolución ordenando que los empleados y trabajadores vuelvan a sus labores desde hoy.

Designaciones de prefectos

LA PAZ, 18 — El nuevo gobierno ha designado interinamente a los siguientes prefectos departamentales:

Por el Departamento de La Paz al Tte. Coronel Estrella; por Oruro, al Tte. Coronel Tejada y de Cochabamba al mayor Pintos.

Los hijos de Tejada Sorzano

SAN FRANCISCO, (California) 18. — Herman Tejada, hijo del ex Presidente de Bolivia señor Tejada Sorzano, que está estudiando en el instituto odontológico de California, ha manifestado haber recibido un cablegrama de su padre comunicándole que "hizo entrega de la presidencia y que todo estaba bien".

Otro hijo del ex Presidente de Bolivia y tres hijas, todos los cuales se encuentran en ésta, han manifestado que su padre se sentirá feliz al retornar a su vida privada.

SE EMPLEO EN NUEVA YORK EL C. DE COVADONGA

NUEVA YORK, 18. — El ex príncipe de Asturias, quien como se sabe usa ahora el título de Conde de Covadonga, ha ingresado un empleo en la Hirsch Motors, según lo anunció el presidente de la empresa.

El presidente expresó que el Conde de Covadonga desempeñará una especie de puesto de mando, pero no será vendedor. Sus funciones no están bien determinadas, así como tampoco el sueldo, ya que este último es factor de relativa importancia, toda vez que el ex heredero de la corona española recibe una mensualidad de su padre el ex rey Alfonso XIII.

IX REAPARECERA EN EL CLASICO Gral. BELGRANO

BUENOS AIRES, 18. — El compositor propietario del caballo Ix, don R. del Pereyra expresó que el hijo de Congreve ha quedado en buen estado después de la carrera de ayer y que reaparecerá en el clásico Belgrano, en donde espera que confirmará sus altos valores a pesar de la derrota de ayer.

Atribuye la misma a la falta de trabajos severos después del largo reposo.

Insubordinación en el buque "Rona" en Oporto

OPORTO, 18. — A bordo del vapor noruego "Rona" que ancló el sábado en el río Duero con un cargamento de bacalao, se produjo una insubordinación entre los tripulantes, quienes se niegan a trabajar.

Los tripulantes desembarcaron enseguida sin haber recibido sus abonos del comandante Sanem. Después se dirigieron a un restaurant donde comieron y bebieron y como no tenían dinero para pagar, invitaron al dueño a que fuese a bordo a buscar fardos de bacalao para cobrarse el gasto.

Como el dueño del restaurant se negara intervino la policía que detuvo a 4 tripulantes y otros 3 lograron escaparse. El comandante del Rona ha declarado que los marineros insubordinados son marxistas.

El gabinete británico examinó la situación externa en general

Gran Bretaña notificó a Estados Unidos que retendrá su excedente de 40.000 toneladas de destructores

LA INVESTIGACION OFICIAL

LONDRES, 18. — El gabinete británico se reunió esta mañana a las 11.30 horas en la residencia oficial del primer ministro.

Se tiene entendido que en la reunión se hizo una revisión completa de todos los aspectos de la política exterior de la Gran Bretaña, comprendiendo también la cuestión de la anexión de Etiopía por Italia, la continuación de las sanciones, los principios de un acuerdo naval anglo - soviético y la contestación preliminar del canciller presidente alemán Hitler, al cuestionario que recientemente le envió la Gran Bretaña, pidiendo aclaraciones sobre algunos puntos del memorandum relacionado con la reorganización política de Europa.

El gabinete escuchó previamente el informe del ministro de Relaciones Exteriores, Capitán Eden, sobre las conversaciones que mantuvo la semana pasada en Ginebra, en ocasión de la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, a su paso por París, donde conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores francés, señor Flandin y con el líder socialista León Blum a quien se indica para ocupar el cargo de presidente del Consejo de Ministros de Francia, cuando se constituya a principios del mes entrante el nuevo gobierno francés.

Un excedente en la marina de guerra

LONDRES, 18. — La Gran Bretaña ha enviado un memorial a los Estados Unidos notificándole que la marina de guerra británica, ha decidido retener un excedente de 40.000 toneladas en destructores sobre los límites del tratado naval.

La United Press está en condiciones de revelar que el memorandum tiene fecha 4 de mayo y que en su contenido que hasta ahora se mantuvo en secreto, expresa que la Gran Bretaña prefiere resolver el asunto del aumento de la flota mediante negociaciones en vez de invocar el tratado de Londres de 1930, sobre las escalas navales.

Se agrega que los Estados Unidos hará llegar lo más pronto posible al gobierno de la Gran Bretaña sus "puntos de vista al respecto".

Un memorial idéntico ha sido enviado al gobierno de Tokio.

Las razones de Gran Bretaña

LONDRES, 18. — El memorial enviado por la Gran Bretaña a los Estados Unidos relacionado con la retención de 40.000 toneladas en destructores navales, cita como razón para el aumento de ese tonelaje, el hecho de que algunas potencias que no están atadas por el tratado de Londres, han botado más de 200 submarinos desde el año 1930.

"En tales circunstancias, el Reino Unido — dice el memorial — ha llegado a la conclusión que no tiene otra alternativa que aumentar el tonelaje de sus destructores, reteniendo las 40.000 toneladas en destructores antiguos que posee, con lo cual la cifra total del tonelaje correspondiente a destructores de la Gran Bretaña y de la comunidad de naciones británicas alcanzará al 31 de diciembre de 1936 a 190.000, de las cuales aproximadamente 50.000 toneladas corresponderán a buques viejos".

Una investigación oficial

LONDRES, 18. — En la investigación oficial de las incidencias relacionadas con los detalles del presupuesto prestó declaración Sir Alfred Butt quien negó terminantemente que hubiera recibido informaciones sobre posibles cambios en el presupuesto de Colonias y de cualquier funcionario oficial.

Dijo que había visitado al Ministro de Colonias Mr. Thomas en su despacho oficial pero su conversación con él versó sobre carreras de caballos sin tocar en momento alguno la cuestión del presupuesto.

Dijo finalmente que publicaciones de la prensa fueron las que llevaron a su conocimiento ciertos detalles, expresando que la prensa está mejor informada del presupuesto y todo cuanto se relaciona con él.

Acuerdo naval anglo - soviético

LONDRES, 18 — Se ha sabido que las negociaciones para la conclusión de un acuerdo naval anglo — soviético serán iniciadas el miércoles próximo en el almirantazgo británico.

La tranquilidad en Palestina

LONDRES, 18 — El ministro de Colonias J. H. Thomas anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno ha pedido al rey Eduardo VIII que designe una comisión real para que investigue las causas de la intranquilidad reinante en Palestina.

Dicha comisión agregó, será designada, "después que se haya restablecido el orden."

La advertencia amistosa a Italia

LONDRES, 18 — El ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden declaró en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña había hecho a Italia una amistosa advertencia, luego que supo en el mes de marzo último que la acusación italiana de que las fábricas británicas habían vendido balas dum dum a los etíopes, contenían datos falsos suministrados por un personaje de turbias actividades que era conocido en esta capital con el nombre de coronel Pedro López.

Agregó que el embajador italiano Dino Grandi le replicó que desconocía la actuación de dicho individuo, no obstante lo cual realizaría una investigación, agradeciendo entre tanto las informaciones al respecto suministradas por el Capitán Eden.

Eden reveló que el agente provocador que suministraba falsas informaciones a la embajada italiana era bien conocido de las autoridades británicas bajo diversos nombres. Agregó que la misma persona había ofrecido en Octubre del año pasado sus servicios al gobierno británico para "proteger el buen nombre del gobierno y de las industrias británicas".

Manifestó también pruebas que era necesario hacer esta exposición en vista de que "se intentaban fabricar pruebas de que intereses británicos estaban suministrando a las fuerzas abisinias, municiones ilegales".

Incineración de un cadáver

LONDRES, 18. — En Godersgreen en presencia de la viuda y unos cuantos amigos íntimos del extinto verificóse la incineración del cadáver del General Lord Allenby recientemente fallecido.

Las cenizas encerradas en una urna serán mañana depositadas en el nicho existente en la capilla de los guerreros de la abadía de Westminster.

Tres asaltantes lograron ser detenido luego de haber realizado anoche un atraco

Los bandoleros fueron perseguidos por la policía en un moto sidecar y aprehendidos

EL SUICIDIO DE UNA SIRVIENTA

BUENOS AIRES, 18. — Otro asalto que tuvo carácter espectacular ocurrió en jurisdicción de la sección 40 donde también tres sujetos fueron los autores del atraco.

A la hora 2 de la madrugada de hoy en Francisco Bilbao y Lafuente los tres sujetos referidos ocuparon un colectivo de la línea 26 que era guiado en la calle Francisco Bilbao 2007. Después de recorrer varias cuadras y al llegar a la intersección de Castro y Tandil el conductor Blanco fué amenazado de muerte con armas de fuego por los pasajeros atracadores y fué obligado a entregar la suma de 40 pesos, cantidad que guardaba en uno de los bolsillos del saco.

Los tres asaltantes diéronse a la fuga, pero Blanco, con su vehículo, fué en busca del agente Bonifacio Zapata quien haciendo uso de su silbato requirió la presencia de sus compañeros Juan Carlos Maldona y Luis Vallejos que ocupaban una motocicleta sidecard los que iniciaron la persecución de los delincuentes, que fueron alcanzados a las pocas cuadras deteniendo a dos de los ladrones mientras el tercero desaparecía.

Llevados al local de la comisaría resultaron llamarse Salvador Primo, argentino, de 20 años, soltero y Juan Urini argentino de 20 años, soltero. Más tarde fué detenido el tercero en su domicilio Montes 3413 y resultó llamarse Pascual Oquilini, italiano de 20 años, también soltero.

A los dos primeros, que fueron reconocidos como los autores del asalto, les fueron secuestrados varios pesos en monedas y billetes que le habían robado a Blanco.

Se cree que estos tres ladrones son los mismos que asaltaron al chauffeur José Rodríguez.

Se trata de aclarar un suicidio

BUENOS AIRES, 18. — La policía de la sección 6a. se halla entregada al esclarecimiento de un hecho sumamente grave en el que se ha quitado la vida una mujer joven.

En la casa de la calle Sarandí 109 se hallaba colocada en carácter de sirvienta la mujer María Rosa Núñez Bermúdez, española de 23 años de edad, soltera, la que mantenía relaciones amorosas con Modesto Calvo, español de 25 años de edad, soltero, mozo de café, que se domicilia en la casa de la calle Defensa 317.

Hace pocos días que las relaciones se habían cortado y María Rosa trató de convencerlo a fin de reanudar los vínculos que los unían, pero Modesto no accedió. La famula resolvió esta madrugada a las 0.10 horas eliminarse y con tal objeto ingirió una pequeña dosis de cianuro de potasio, falleciendo a los pocos minutos.

La extinta ha dejado una carta al Juez en la que explica los móviles que la indujeron a adoptar tan extrema resolución. Lo más grave del caso es que manifiesta que el veneno le fué suministrado por su novio Modesto Calvo, en un sobre adjunto a una carta.

Como podrá apreciarse el asunto es raro hallándose las autoridades empeñadas en el completo esclarecimiento del hecho. El nombrado Calvo ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez en turno Dr. Eusebio Gómez.

Fué asaltado un chauffeur

BUENOS AIRES, 18. — Tres sujetos desconocidos, en Rivadavia y José María Moreno, ocuparon el auto de alquiler chapa 5422 que guiaba José Rodríguez, portugués de 54 años de edad, casado, con domicilio en la calle Parral 1055 y se hicieron conducir hasta Bocayuba entre Carlos Calvo y San Juan.

Una vez detenida la marcha del auto Rodríguez fué amenazado con armas de fuego y se le exigió la entrega del dinero que llevaba consigo, como también del vehículo. Ante tal amenaza el conductor referido no tuvo más remedio que entregar lo solicitado por los atracadores.

Los tres desconocidos se dieron a la fuga y desaparecieron.

HERRIOT SERIA MINISTRO DE R. EXTERIORES

Ayer conferenció secretamente con León Blum

EN SUIZA

PARIS, 18. — El diario "Paris Soir" dice tener entendido que León Blum y Eduart Herriot conferenciaron ayer secretamente.

Se cree que la conferencia se celebró en Suiza, cuyas fronteras habrían cruzado ambos dirigentes políticos y que los puntos tratados más importantes fueron que Herriot asuma la cartera de Relaciones Exteriores en el gabinete que formaría León Blum el mes entrante como consecuencia del triunfo alcanzado en las últimas elecciones por el frente popular.

Se casó un hijo del Aga Khan

PARIS, 18. — Celebróse hoy en esta capital el casamiento de Ali Khan hijo del famoso príncipe hindú Agha Khan con la señora Joan Buller hija de Lord Churstone conocida anteriormente por la señora Loel Guinness.

El casamiento tuvo lugar en la alcaldía de décimo sexto distrito de París siendo bendecido en la mezquita de París por el Ben Kalifa de acuerdo con el rito musulmán.

La pareja partirá para la India donde pasará la luna de miel.

SE CELEBRO EL DIA DE LA ESCARAPELA EN UNA ESCUELA, HOY

BUENOS AIRES, 18. — En la escuela "Provincia de Entre Ríos", esta mañana a las 10.30 horas se realizó la fiesta de la escarapela, asumiendo la misma contornos brillantes y significativos como exponentes de fervor patriótico.

Especialmente invitados asistieron el ministro de Marina, Capitán de Navío Eleazar Videla, el presidente del Consejo Nacional de Educación, ingeniero Octavio S. Pico, altas autoridades de dicho organismo, la superioridad del Consejo Escolar a que pertenece la escuela referida y un selecto número de personas vinculadas a las actividades del magisterio de esta metrópoli.

Las escuelas del distrito número 6, estuvieron representadas en el acto por delegaciones de cinco alumnos, quienes concurrieron, como la representativa que lleva el nombre de Entre Ríos y los territorios argentinos y otros países sudamericanos acompañados por los respectivos directores y vicedirectores.

Se inició el acto con el himno nacional cantado por los alumnos haciendo momentos después, uso de la palabra el director de la escuela señor Juan Conde. A continuación se cantaron otras canciones finalizando la ceremonia con la marcha La Hilandera, cantada por el alumnado de la escuela Provincia de Entre Ríos.

Un consistorio se celebrará el 15 de junio

CIUDAD DEL VATICANO, 18 — Oficialmente se anuncia que el Papa convocará a un consistorio secreto para el día 15 del próximo mes de junio y a un consistorio público para el día 18 del mismo mes.

En dicho consistorio serán elevados al cardenalato Monseñor Giovanni Mercatti, bibliotecario del vaticano y Monseñor Eugenio Pisserani, coprefecto de la biblioteca.

En Nueva York se habrían suspendido los negocios de títulos de Santa Fe

La entidad emisora del empréstito de 35.000.000 de pesos no los habría registrado en la Comisión de Títulos y Valores

CORRESPONDERIA UNA ACLARACION

ROSARIO, 18. — En la Bolsa de Nueva York se han suspendido los negocios con cuarenta emisiones de títulos y acciones de gobiernos y corporaciones extranjeras, debido a que las entidades emisoras no pidieron el registro de las mismas, conforme a las reglas de la Comisión de Títulos y Valores. El 14 venció el último plazo acordado para el registro.

Entre los valores, cuya venta y cotización queda suspendida, se cuenta una emisión del 7 por ciento, que vence en 1942, de la provincia de Santa Fe. Se supone que debe ser el empréstito de 35 millones de pesos, pero en cualesquier forma correspondería una información oficial al respecto.

NUEVOS ACADEMICOS DE DERECHO

ROSARIO, 18. — La academia de Derecho de Buenos Aires, ha resuelto llenar dos vacantes que había en su seno, una de ellas por fallecimiento del doctor José Nicolás Matienzo.

Han sido designados los doctores Juan Alvarez y Rafael Bielsa, de modo que puede decirse que fueron buscados en esta ciudad.

ADQUISICION DE TERRENOS

ROSARIO, 18. — La intendencia ha finalizado con los herederos de Bassaldúa, la compra de dos terrenos, con lo edificado, elevado y plantado, para ensanche en el parque Independencia, pagándose en total la suma de 100 mil pesos, en títulos del consolidado municipal, que se entregarán a la par.

Hace más de 30 años, que sin éxito se realizaba esa gestión, que hará ahora que desaparezca la casa de Bassaldúa, que ofrecía la curiosidad de que nunca su propietario quiso revocarla.

RECUERDO DE OTROS TIEMPOS

ROSARIO, 18. — En abril de 1914, el doctor de la Torre impugnó la elección de diputados nacionales celebrada el mes anterior en la provincia de Santa Fe.

Habían resultado electos por el radicalismo los doctores Perfecto Araya, Domingo Frugoni Zabala, señores Néstor Noriega, Ricardo Aldao y Arturo Gándolla. A éste le correspondió integrar la vacante que había dejado el doctor Benjamín Abalos, quien electo en 1912, renunció casi en seguida su banca. Eran además, diputados radicales por Santa Fe, los doctores Rogelio Araya, Francisco G. Valdés y Miguel S. Coronado. Por la Liga del Sud salieron electos en 1914 los doctores Francisco E. Correa y Ovidio A. Lagos, y la campaña provincial había tenido como nota trágica el alevoso asesinato del dirigente liguista Silva Chaves, en la estación Chapuy, departamento General López.

El doctor de la Torre impugnó la elección santafesina con la vehemencia que le caracteriza, en un día viernes, pasando la cámara a cuarto intermedio hasta el lunes de la semana siguiente.

Habíase incorporado recién a la misma, el radical doctor Horacio Oyhanarte, que representaba a la minoría de la provincia de Buenos Aires, quien durante 4 sesiones impugnó lo que llamaba la obra del "régimen".

Deseaba tener un encuentro con el doctor de la Torre, y aunque éste había sido refutado por el doctor Perfecto Araya, pidió al gobierno de Santa Fe, a cargo del doctor Menchaca, la documentación necesaria para replicarle.

Su deseo fué complacido y durante un par de días, se trabajó activamente en prepararla, pues la Cámara debía reanudar su sesión un lunes, pues entonces funcionaba en forma alternada.

El doctor Oyhanarte inició su réplica al doctor de la Torre, diciendo: "Acaba de oírse la voz del despecho, ahora se oirá la voz de la verdad".

Seguía haciendo la misma, cuando el líder liguista le hizo una interrupción, para demostrarle que estaba en un error, y el doctor Oyhanarte que hablaba a base de hechos de que no encontrábase bien empapado, no pudo contestarle, quedando desde entonces el senador por Santa Fe, dueño del terreno, con el comentario risueño de la Cámara.

Tal episodio, es de interés ahora, cuando se ha confiado al senador por San Juan, ingeniero Porto, la defensa de la intervención Bruchmann, atacada por el doctor de la Torre, pues aunque habrá sido informado especialmente por su colega de Santiago del Estero y por el ministro de Gobierno doctor Rodríguez, corre el riesgo, de que si su contrincante está en el recinto, le haga alguna pregunta, que no le sepa contestar en su debida forma.

EMBARGO DE RENTAS MUNICIPALES

ROSARIO, 18. — Hasta cubrir la suma de 85.000 pesos, el juez de 1a. instancia doctor Mac Guire, ha dispuesto el embargo de cualesquier depósito de fondos, que la comuna tenga en el Banco Municipal de Préstamos.

Responde a un juicio iniciado por una firma proveedora de artículos de electricidad.

COMPRA DE UN EDIFICIO

ROSARIO, 18. — En la suma de 220.000 pesos acaba de adquirirse por el gobierno de la nación el edificio que ocupa el Colegio Nacional No. 2.

Pertenecía el mismo al doctor Claudio L. Newell, que recientemente ha renunciado del radicalismo del Comité Nacional.

EL PAGO DE UNA INDEMNIZACION

ROSARIO, 18. — En el despacho del ministro de Hacienda Dr. Ortiz, se ha comentado en rueda, la acusación hecha en su discurso por el senador de la Torre, de que la intervención Bruchmann había pagado a la empresa pavimentadora H. G. Schmith, la suma de 52.000 pesos como indemnización, sin que ella hubiera sido aprobada por la Legislatura, como correspondía.

Añadíase que el doctor Ortiz consideraba sumamente grave el asunto, esperando encontrarse con el interventor Bruchmann, para solicitarle los informes del caso.

ROBO DE CORRIENTE ELECTRICA

ROSARIO, 18. — En el juzgado de instrucción en turno, existen radicadas cerca de 20 denuncias formuladas por la Sociedad de Electricidad de Rosario, por robo de corriente, comprobadas todas ellas con el concurso policial.

Parece que en Rosario exista una entidad organizada, para aconsejar a los consumidores este procedimiento delictuoso, con la circunstancia curiosa que la mayor parte de los sorprendidos son estudiantes.

PROBABLE GABINETE PARAGUAYO

ASUNCION, 18. — Probablemente se constituirá el siguiente gabinete:

Interior: Pedro Duarte Ortellan.
Relaciones Exteriores: Dr. Stefanich.
Hacienda: Alfredo Jaquet.
Agricultura: Bernardino Caballero.

Nuevo jefe de policía

ASUNCION, 18. — Fué designado jefe de policía el mayor Federico Varela, quien se hará cargo posiblemente mañana.

LA REPRESION DEL COMUNISMO EN EL CONTINENTE

MONTEVIDEO, 18. — Entrevistado por los periodistas el senador José C. Añiña, que acaba de regresar de un largo viaje por Europa, manifestó que a su paso por Río de Janeiro tuvo oportunidad de entrevistarse con el canciller Macedo Soares, conversando acerca de las medidas interamericanas que deberán adoptarse para reprimir el comunismo, en el caso de que no fuera posible realizar la conferencia prevista por el tratado de Buenos Aires de 1921.

Agrega que estuvo de acuerdo con el canciller brasileño en la necesidad de presentar un frente unido americano para abreviar los trámites judiciales relacionados con la extradición.

Aniversario de una batalla

MONTEVIDEO, 18. — Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario de la batalla de Las Piedras, se realizaron esta mañana diversas concentraciones escolares en esta capital.

Asistieron las autoridades y el acto más [illegible] fué celebrado en la plaza Independencia.

La creciente del río Yi

MONTEVIDEO, 18. — Ante la situación creada por la enorme creciente experimentada por el río Yi, a numerosos habitantes de la zona, que han quedado privados de sus viviendas, ropas y enseres, por intermedio de la jefatura de policía se constituyó una comisión de damas con el objeto de obtener recursos para socorrer a los damnificados.

Con tal objeto, se ha organizado una recaudación entre las familias pudientes de Durazno. Esta mañana fué girada una suma de dinero cuyo monto se desconoce, a la jefatura de policía de Durazno, por orden del presidente Terra, para hacer frente a los gastos que ocasionóle la ayuda a los que han quedado en la indigencia.

ACTIVIDADES JAPONESA EN LA CHINA

La concentración de efectivos japoneses al norte

CONQUISTAS

SHANGHAI, 18. — Los más poderosos efectivos de guerra que los japoneses hayan movilizado en el norte de China, desde la iniciación de la campaña quedará terminada dentro de un par de semanas, en que el Japón tendrá un ejército que alcanzará a 60.000 hombres.

Esta acumulación de tropas al norte de China hace pensar que el Manchukuo está próximo a anexarse a cinco provincias del norte.

Muchos miembros del gobierno de Nanking están convencidos de que el Japón intenta colocar al emperador del Manchukuo, Pu Yi en el trono de sus antepasados.

Las autoridades chinas se muestran también seriamente consternadas en vista de que el ejército de Kiantung, que constituye una unidad japonesa del Manchukuo, está enviando apresuradamente fuertes destacamentos a todos los pasos de la gran muralla.

Según informaciones que aquí se tienen, esas fuerzas estarían preparadas para atacar al norte de la China. La región se ha mantenido tranquila desde la conquista de la provincia de Gesi por los japoneses en el año 1933 por cuya razón se cree que la concentración de las fuerzas a lo largo de la gran muralla es para tenerlas listas para unirse a las fuerzas expedicionarias que marchan hacia el sur.

Los planes japoneses

SHANGHAI, 18. — Los movimientos de tropas japonesas en el norte de la China hacen temer que se trate abiertamente de una campaña para anexar al Manchukuo las provincias de Hopey, Shantung, Chara y Suiyun.

También se hace posible la restauración del emperador Pu Yi en la "ciudad prohibida", Peiping, desde la cual, bajo el tutelaje de los japoneses gobernaría el vasto territorio que se extiende desde el río [illegible] hasta las fronteras siberianas.

AVENOL PIDIO CONFIANZA A LAS JUVENTUDES, HOY

GINEBRA, 18. — El secretario general de la Liga de las Naciones señor Avenol, por intermedio de la estación Radio de las Naciones, ha propalado un discurso en el que recomendó a las juventudes del mundo que tengan confianza en la Liga.

El discurso fué retrasmitido en portugués, español e inglés por intermedio de la radio Cruz del Sur de Río de Janeiro hoy a las 16 horas al Brasil y será retrasmitido mañana por Radio Prieto de Buenos Aires, L S 2 a las 0.40 horas.

RECEPCION AL DR. ALVEAR EN LA LEGISLATURA

Fué ofrecida por el vice gobernador Dr. Gallardo

UN ALMUERZO

CORDOBA, 18. — Continúa en esta ciudad la animación de los importantes actos llevados a cabo ayer con motivo de la transmisión del mando gubernativo.

Tanto en el Plaza Hotel, donde se hospeda el Dr. Alvear, como en la Casa de Gobierno, se ven constantemente grupos de personas, siendo muy numerosos los que llegan a saludar al Dr. Alvear y a la Casa de Gobierno a presentar sus saludos al nuevo mandatario.

En horas de la mañana el Dr. Alvear concurrió a la Legislatura, haciéndolo también separadamente el Dr. Honorio Pueyrredón y otros dirigentes del partido, siendo objeto de una recepción en el despacho del presidente de la Cámara de Diputados.

En esta ocasión le dió la bienvenida el vice-gobernador Dr. Gallardo, hablando también los doctores Alvear, Mosca y Pueyrredón.

Terminada la recepción en la Legislatura, el Dr. Alvear acompañado de su comitiva, se dirigieron a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el Dr. Sabattini, gobernador de la provincia, en la sala de acuerdos.

Durante la visita el gobernador y el Dr. Alvear se separaron del resto de los concurrentes conversando animadamente por espacio de varios minutos, siendo de destacar la atención con que el nuevo gobernador escuchaba las palabras del jefe del radicalismo.

En horas del mediodía el Dr. Alvear almorzó acompañado por el Dr. Sabattini, el vice-gobernador Dr. Gallardo, el Dr. Pueyrredón y otros dirigentes.

La ley de estabilidad

CORDOBA, 18. — El doctor Horacio Valdez ha anunciado que en el momento oportuno planteará ante la justicia una cuestión contra el decreto del P. E. por el cual se declara que no regirá la ley de estabilidad.

Ha manifestado además que presentará una nota al ministro de Gobierno refutando punto por punto la mencionada resolución del P. E., para sostener que ella importa un veto disimulado a una sanción legislativa hecha fuera de término.

La situación de empleados policiales

CORDOBA, 18. — Con motivo de la tensión existente entre el cuerpo de policía, el jefe del cuerpo coronel Pascaza ordenó al inspector general señor Paull y comisario Arguello que recorran las comisarías haciendo saber al personal que pueden permanecer tranquilos mientras sepan cumplir con sus obligaciones, ya que no existe el menor propósito de dictar medidas que puedan perjudicarlos. Agregando que en caso de remociones en el cuerpo serán tenidos en cuenta aquellos que se encuentren próximos a cumplir los años para obtener su jubilación.

INHUMARON LOS RESTOS DEL Dr. RAFAEL JIGENA

BUENOS AIRES, 18 — En el cementerio del Norte fueron inhumados los restos del doctor Rafael M. Jigena. El extinto era oriundo de la provincia de Córdoba y había ocupado cargos en la intervención de La Rioja.

Fué además el extinto ministro de Gobierno de la misma provincia. En otros órdenes de actividades fué defensor de pobres e incapaces en esta capital.

El Valor de los Mercados

PARIS, 18. — El dolar abrió a 15.16 1/4 francos y la libra esterlina se cotizó a 75.38 francos.

En Londres

LONDRES, 18. — El dolar se cotizó esta mañana a 4.96.62 por libra esterlina y el franco francés a 75.375.

En Nueva York

NUEVA YORK, 18. — El mercado abrió con tono encalmado y firme. Las cotizaciones de fondos públicos se efectuaron irregularmente. El algodón se cotizó en alza a 11.73 para mayo. No hubo cotizaciones de las acciones de [illegible].

La libra esterlina abrió a 4.97 dólares.

LA SITUACION EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA, 18 — Numerosos soldados italianos secundan a los comisionados americanos en la búsqueda de 45 leprosos que huyeron del leprosario del doctor Lambie durante los días de saqueos y que ambulan por la campaña, causando pánico entre los extranjeros.

Los leprosos marchan por los caminos implorando comida y agua. Los asilados en el leprosario del doctor Lambie alcanzaban a 111.

Reducción del redescuento bancario

ROMA, 18 — Oficialmente se anuncia que el tipo del redescuento bancario ha sido reducido en un medio por ciento, siendo fijado al 4 1/2 por ciento.

El gobernador de La Pampa inaugurará un camino

SANTA ROSA, 18. — Mañana el gobernador se dirigirá a la localidad de Francisco Arau para asistir a la ceremonia de la inauguración del tramo del camino de Bahía Blanca a Córdoba entre las localidades de General Acha y kilómetro 150.

Entrenamiento de Max Schmeling

NUEVA YORK, 18. — El ex campeón mundial Max Schmeling inició su entrenamiento regular, pareciendo encontrarse en magníficas condiciones físicas.

El púgil alemán parece que se dedicara con preferencia al estilo de combate cuerpo a cuerpo. Entre tanto, por lo que hasta ahora puede apreciarse, sus golpes adolecen de lentitud.

Cinco leprosos dieron muerte a cuatro personas

MANILA, 18. — Según informaciones no confirmadas, recibidas por la policía rural, cinco leprosos fugitivos de la colonia de leprosos de Cullion, se dirigen a la isla Borneo después de haber dado muerte a cuatro personas en Kalampang y de asaltar a un comercio de Bobonsan.

La junta de sanidad dice que los leprosos se escaparon hace un par de semanas.

BANDIDOS MEJICANOS ATACARON Y DIERON MUERTE A CAMPESINOS

LEON (ESTADO DE GUANAJUATO), 18 — Un grupo de rebeldes, llegados, según se cree del estado de Jalisco, atacaron a una población de campesinos de la Labor donde capturaron a cuatro campesinos a los que dieron muerte.

Luego los atacantes huyeron hacia las montañas.

Regreso del "Hindenburg" a Europa

LONDRES, 18 — Desde el dirigible Hindenburg se ha recibido un mensaje a las 4. 45 horas de la Europa Central comunicando que en ese instante volaba sobre el grado 44.05 de latitud norte y 47. 30 de longitud oeste agregando q' lo hacía a una velocidad 70 millas por hora.

INCOMPETENCIA PARA JUZGAR EL CASO DE PRESTES

RIO DE JANEIRO, 18 — El Consejo de justicia militar especial designado para juzgar al ex capitán Carlos Prestes, aprobó una moción presentada por el fiscal Moreyra Ismaraez, declarándose (el Consejo) incompetente para juzgar el caso.

Accidente automovilístico en Río Negro

RIO NEGRO, 18 — Se encuentra internado en el hospital de Viedma el comerciante Antonio Romero, a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente automovilístico producido en circunstancias que viajaban en su automóvil sus familiares José y Antonio, de 6 y 8 años de edad.

Los menores sufrieron lesiones de carácter leve.

EL TORNEO DE TENNIS DE SURBITON

LONDRES, 18 — En la primera rueda del torneo de tennis iniciada hoy en Surbiton la tennista chilena Anita Lizana venció a la británica Betty Smith por 6-2 y 6-1.

Austria eliminó a Polonia

VIENA, 18 — Austria ha eliminado a Polonia del torneo internacional de tennis por la Copa Davis, en los "singles" disputados hoy. Tebda, austriaco, venció a Bawarowski por 6-0, 2-6, 4-6, 2-1 y 8-5 y Metawax venció a Tloczyns por 6-4, 6-3, 3-6, 7-5 y 6-3.

Francia venció a Gran Bretaña

PARIS, 18 — Francia derrotó a la Gran Bretaña en el torneo anual de tennis jugado aquí por 16 tantos contra 3.

DIFICILES PRUEBAS DE AVIACION

6 DE SEPTIEMBRE, 18. — En el aeródromo Presidente Rivadavia se realizó en horas de la mañana una demostración de acrobacia aérea a cargo del piloto Francisco Arosa. Este último utilizó en las pruebas una máquina Focke Wulf.

De acuerdo con lo manifestado por las autoridades de la aeronáutica civil que presenciaron el desarrollo de las pruebas, éstas han sido unas de las más impresionantes que se han llevado a efecto en el país, no ya por las picadas ni altas velocidades, sino por la armonía y pureza de las pruebas realizadas a 50 metros de altura, vuelos de cabeza abajo y realizar [illegible] lentos, pasajes a la vertical a unos 400 metros de altura para efectuar los looping al revés.

El aviador Arosa cumplió las distintas pruebas en forma impecable. Una vez que hubo aterrizado fué muy aplaudido y felicitado por los circunstantes.

La máquina empleada ha sido diseñada para satisfacer las exigencias de [illegible] y seguridad. Tiene una velocidad máxima de 190 kilómetros por hora y una velocidad de crucero, de 170, aterrizando a 70 kilómetros por hora. Está dotada de un motor S. H. de 250 caballos.

LAS AGUAS DEL LAGO EPECUEN

LA PLATA, 18 — El P. E. dictó un decreto designando una comisión oficial con la misión de proponer lo más pronto posible las medidas que a su juicio corresponda adoptar para que las aguas del Lago Epecuen mantengan sus condiciones naturales con el aumento de su caudal actual, evitando que en lo sucesivo algunas empresas extraigan las sales para la venta al público.

Es posible que las obras se efectúen sobre la base de la canalización y dragado del arroyo Pigüe, donde nace el mencionado lago de aguas curativas.

Resolvieron subsidios para Santa Fe

Esta tarde apareció el decreto del P. E. de la Nación

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde por intermedio del Departamento de Obras Públicas apareció un decreto del P. E. de la Nación distribuyendo la suma de tres millones de pesos de trabajos públicos para el corriente año para el pago de subsidios acordados por la ley del presupuesto y ley 12.248 entre diversas provincias:

Corresponde a la provincia de Santa Fe lo siguiente:

Biblioteca B. Rivadavia de C. de Gómez	$ 5.000
Hospital San José de C. de Gómez	10.000
Hospital San Carlos de Casilda	10.000
Biblioteca Popular de Coronda	5.000
Soc. Amigos de la Infancia de Coronda	5.000
Hospital de Caridad de Esperanza	10.000
Hospital de Caridad de Gálvez	10.000
Hospital de Caridad de Pilar	5000
Hosp. Sociedad de Beneficencia de Reconquista	30.000
Asoc. Pro Patria de Rosario	3.000
Círculo de la Prensa de Rosario	5.000
Colegio de Heraldia	5.000
Colegio Salesiano de Rosario	10.000
Hospicio de Huérfanos de Rosario	5.000
Soc. Beneficencia de Rosario	5.000
Patronato Leprosos de Rosario	20.000
Hospital de Caridad de San Cristóbal	10.000
Hospital de Caridad de San Justo	10.000
Asilo de Huérfanos de varones de Santa Fe	5.000
Asilo Hermanas enfermeras de Santa Fe	5.000
Colegio N. Sra. de Lourdes de Sta. Fe	5.000
Colegio N. Sra. Magdalena de Santa Fe	5.000
Hospital Italiano de Sta. Fe	20.000
Hospital de Caridad de Santa Fe	20.000
Soc. Rural de Sta. Fe	25.000
Asilo de Huérfanos	5.000

La reunión de farmacéuticos en Pilar

Debía efectuarse ayer en la localidad de Pilar, a invitación de los farmacéuticos señores Corradi y Pocchettino, una reunión y almuerzo de camaradería, con el fin de estrechar vínculos, asociando profesionales de distintos puntos de Santa Fe y de otras provincias.

Debido al mal tiempo del sábado y, sobre todo, al mal estado de los caminos muchos comunicaron que no podrían concurrir, por lo que se aplazó hasta principios de junio próximo la reunión de farmacéuticos que no pudo verificarse ayer en Pilar.

El contador de la provincia

Ha partido hacia Buenos Aires

Esta tarde abandonó la ciudad, rumbo a la Capital Federal, el contador general de la provincia, señor Domingo Caporia, quien es portador de un amplio informe sobre la situación financiera de la provincia de Santa Fe, el que será entregado al interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, quien a su vez lo pasará al Senado para contestar la interpelación que el senador de la Torre ha promovido en la alta Cámara.

Preparativos olímpicos italianos

En Rapallo, finalizó recientemente un curso de preparación para los aspirantes olímpicos italianos de atletismo liviano.

Bajo la vigilancia de los profesores extranjeros de deporte Karikko (Finlandia) y Comstock (U. S. A.), los corredores tuvieron que recorrer distancias de 60 a 80, 350 y 1400, y 4000 metros respectivamente. Ante todo se dió gran importancia al mejoramiento del estilo.

Considerando la época del año, se puede señalar como buenos los resultados obtenidos. Los corredores más ligeros fueron Ragni y el maestro Toetti que recorrieron cada uno 60 metros en 7.1 segundos. Los 80 metros hizo Ragni en 10 segundos, mientras que Toetti empleó un décimo de segundo más. El acontecimiento más notable fué Ragni, que empleó para los 350 metros 42.7 segundos. Las demás carreras fueron ganadas por Turba en 42.2 y Ferraris en 53.8 segundos. Lasmeira corrió los 1.400 metros en 3:45,4. Cardona y el [illegible] Facelli fueron los mejores corredores de obstáculos.

En cuanto a los saltadores hay que mencionar el salto en alto de Tommasi de 1.85 y el salto con garrocha de Innocenti de 3.80 metros. En primera fila de los lanzadores de disco está el boloñés Oberweger con 45.11 metros.

EL "QUEEN MARY"

La historia del buque de vapor es de aquellas que producen viva emoción en el corazón de todo amante de la aventura, del progreso y de lo romántico. Y es, en muy gran parte, una historia británica.

Comenzó en 1802 cuando el "Charlotte Dundas", nave de madera y primer buque de vapor que tuvo éxito, alcanzó una velocidad de 3 1/4 millas por hora en el Forth and Clyde Canal. Trece años más tarde tuvo el Támesis su primer paquebote de vapor. Los capitanes de los antiguos barcos de vela así como los viejos y venerables almirantes, se quedaron estupefactos. Vieron materializado ante sus ojos lo que habían considerado como pesadillas fantásticas de un grupo de visionarios nada prácticos, y se sintieron acerbadamente ofendidos. Y lo peor era lo que iba a venir. Aquellos fanáticos desprovistos de toda idea práctica pensaban enviar un buque movido por la fuerza del vapor a través del Atlántico — lo cual era evidentemente absurdo, según decían los expertos ortodoxos, porque no se construiría jamás barco alguno que pudiera llevar carbón suficiente para el viaje.

En 1833, los fanáticos volvieron a dejar atónitos a los ortodoxos, porque el "Royal William", nave de 830 toneladas, con ruedas de paletas, dependiendo por completo de sus máquinas de vapor, cruzó el Atlántico yendo a Canadá en diecinueve días. Después comenzó la lucha por construir naves de tamaño cada vez mayor. El primer gran fué el "Britania", construido en el Clyde en 1840 por Samuel Cunard, comerciante de Nueva Escocia. Era un barco de unas 1.150 toneladas y de 225 pies de largo. Los constructores navales británicos hicieron entonces otro cambio revolucionario: comenzaron a construir buques de hierro y de acero y a soñar con naves mayores todavía.

En 1860 hizo su primer viaje el "Great Eastern", buque "monstruo" de unas 18.915 toneladas y de más de 600 pies de longitud; pero se anticipó a sus días. Fué construido de costado — pues no había espacio para construirlo de otra manera — en el Támesis; y cuando quedó terminado, se tardaron tres meses en botarlo y para ello hubo que valerse de maquinaria poderosa y especialmente construida a tal efecto. Desde el punto de vista comercial no tuvo éxito, y hubieron de transcurrir más de treinta años antes de que se construyera otro buque mayor. El "Great Eastern" tenía otro gran derecho a ser famoso: tendió el primer cable a través del Atlántico. Más adelante, otras naciones comenzaron a competir en el tráfico comercial del Atlántico, y cada una de ellas trató de construir el buque más grande y de capturar lo que llegó a llamarse la Banda Azul del Atlántico. La Gran Bretaña, los EE. UU. de A., Francia, Italia y Alemania construyeron grandes naves magníficas, hasta que el transatlántico francés "Normandie" de 80.000 toneladas comenzó su carrera venciendo a todos sus competidores.

Llega ahora otro esfuerzo supremo británico para capturar todos los laureles del mar, en cuanto a tamaño, velocidad, comodidad confianza y lujo. La botadura del "Queen Mary" inicia otro capítulo en la historia épica de la navegación a vapor por el Atlántico. Tiene un tonelaje grueso de 80.773; su longitud total es de 1.018 pies; su manga, de 118 pies; y su altura de la quilla a punta del mástil es de 234 pies.

Nadie sabe cuál es su velocidad. En el momento en que escribimos nadie, excepto los constructores, sabe la que se espera que alcance; y nadie lo sabrá definitivamente hasta tal vez dentro de unos meses, porque no se le permitirá que desarrolle su máximo, hasta que no haya sido probada completa y perfectamente su maquinaria.

Sin embargo, si ha de cumplir su fin de mantener un servicio de cuatro días entre Southampton y Nueva York, tiene que navegar continuamente a una velocidad de bastante más de treinta millas terrestres por hora. Para lograr esa velocidad, ha sido provisto de maquinarias propulsora de turbinas de vapor, la que, a toda potencia, debiera desarrollar 200.000 caballos de fuerza. Tiene cuatro juegos de máquinas, cuya longitud total es de 220 pies. La nave está provista de veintisiete calderas del tipo más grande de cuantas jamás se han instalado a bordo; y para alimentar sus hornos lleva 6.000 toneladas de petróleo. Su cuenta de combustible está calculada a un costo sorprendentemente bajo. Esta economía es el resultado de años de investigación científica, incluyendo más de siete mil experimentos con modelos antes de comenzar su construcción.

El "Queen Mary" tiene doce cubiertas — el área total de cubiertas es de 50.936 metros cuadrados — y puede dar comodidad a unos dos mil pasajeros. Su tripulación es de 1.000 hombres; y hay dos capitanes, teniendo el mando supremo Sir Edgar Britten. El área total del gran salón de baile es de siete mil pies cuadrados, y hay otras varias salas de baile y de descanso. Tiene dos piscinas de natación, varias iglesias, buen número de tiendas, dos bibliotecas, tres salones para fumadores, cuatro restaurantes, un gimnasio salón de conferencias, estudio, jardín de invierno, garage, cancha de "squash" y baño turco. A la construcción del "Queen Mary" han contribuido cerca de 250.000 personas entre hombres y mujeres; y su costo total es de cerca de seis millones de libras esterlinas.

Hay uno o dos puntos más que debemos mencionar antes de terminar esta descripción de la última maravilla de los mares. Los cimientos del cuarto de máquinas del "Queen Mary" han sido construidos con una elasticidad tal que ha quedado casi eliminada la vibración, y en este respecto el buque ha sido sometido ya a una prueba rigurosa. Durante su primer viaje por el Clyde, río abajo, se vió obligado en dos ocasiones a dar toda marcha a popa; y como no hubo ni la menor vibración, ninguno de los que se hallaban sobre cubierta se dió cuenta de ello.

Se han tomado toda clase de precauciones para lograr la seguridad de los pasajeros; todos los botes salvavidas tienen propulsión a motor. Se han instalado aparatos ingeniosos que descubren la menor señal de fuego, y que, de estallar un incendio, lo combaten inmediatamente. En resumen, se ha echado mano de todo cuanto la ciencia moderna puede proporcionar con objeto de lograr la seguridad del buque.

(Servicio de la embajada)

El proceso contra los tenebrosos

Se dictó auto de prisión preventiva

Esta tarde se dió a conocer en el juzgado de instrucción a cargo del doctor S. M. Dana Montaño, secretaría Prats Cardona, una importante resolución recaída en el sumario instruido contra Antonio Pavón y otros, por corrupción y lesiones. Los lectores están al tanto de este asunto, del que oportunamente informamos y a raíz del cual la justicia de instrucción estableció la existencia en Santa Fe una organización de tenebrosos que explotaban mujeres lanzadas a infame comercio.

En el fallo a que aludimos, el juez resuelve convertir en prisión preventiva la detención que venían sufriendo Benedicto Mancini (a) Beto; Sebastiana Robustiana Carmona (a) La Blanca; María Luisa Ramírez, Ana Mercedes Páez Vda. de Rodríguez (a) La Mandinga y Eduardo Dieken, a quienes declara procesados por el delito previsto en el artículo 126 del Código Penal, que textualmente dice: "Será reprimido con reclusión o prisión de cuatro a diez años, el que con ánimo de lucro, o para satisfacer deseos ajenos, promoviera o facilitara la corrupción o prostitución de mayores de edad, mediante engaños, violencias, amenazas, abuso de autoridad o cualquiera otros medios de coerción".

También se convierte en prisión preventiva la detención de Federico Juan Seama, a quien se declara procesado en el delito de lenocinio cometido en perjuicio de la mujer Guillermina Esther Moreyra.

El mismo juez ha ordenado la detención de Antonio Pavón, Miguel Muñoz, N. Fernández Rodríguez, N. Ramos y Aquiles Yesiani y que se trabe embargo en los bienes de cada uno de ellos hasta la suma de dos mil pesos.

En los considerandos que preceden a esta resolución, el doctor Dana Montaño, como expresamos más arriba, dice que las diligencias del juzgado le han permitido comprobar la existencia de una organización tenebrosa que operaba en nuestra ciudad y de la cual formaban parte, entre otros individuos, los sujetos a quienes se declara procesados.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, contiene hoy los siguientes datos del Paraná:

Corrientes 2.81 metros, bajó 11 ctms.; Itá Ibaté 1.64, íd. 16; Ituzaingó 1.10, bajó 10; Posadas 1.16 metros, íd. 8; Puerto Aguirre 7.28, bajó 61 ctms. desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 2.60 metros, bajó 3 ctms.; Bermejo 2.60, estacionario.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, comunica que el río Paraná creció 2 ctms en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del dique Nro 2 marcaba esta mañana 2.95 sobre cero; ayer, 2.93 íd.

La justicia y el juego

La ley prohibe los juegos de azar en la provincia y señala a los jueces que deben reprimir las violaciones. De tanto en tanto una agencia de lotería o un muchacho vendedor de billetes caen bajo la acción penal, y no faltan ejemplos de casos que lejos de servir a los fines moralizadores de la ley, confirman la sospecha pública de que los delitos no siempre interesan a los funcionarios encargados de la vigilancia.

El juego por dinero es vicio antiguo y hasta ahora han sido ineficaces los recursos legales para evitarlo; pero hay un límite que nadie desconoce. No es lo mismo el que se jueguen ocultos los jugadores a la mirada del público, que organizar el juego como negocio lícito y con participación de la policía en las ganancias. Las cárceles y los códigos no han suprimido al homicida y al ladrón, pero la sociedad se sobrecogería de espanto si las autoridades cerrasen los ojos a la delincuencia. Hay males que no pueden ser curados de raíz pero nadie aceptaría que se abandonase la cura, siquiera a título de hacer lo bueno ya que lo mejor es aspiración lejana.

¿Cómo, pues, se podría explicar la pasividad de los señores jueces frente a las denuncias relativas a los juegos prohibidos? Santa Fe tiene un cuerpo de magistrados judiciales insospechables en punto a honestidad; nadie es osado a decir que se administra justicia sobre la base de intereses inconfesables, antes bien es voz pública que los jueces santafesinos conservan limpias las manos. ¿A qué se debe, pues, que no persigan al juego en la medida que la sociedad lo desea? Penetrando al fondo del asunto se verá que la deficiencia a que nos referimos se debe a que otros funcionarios obstaculizan al juez. Si la justicia puede substraerse a la acción de la política no puede el juez romper la malla que los políticos tejen alrededor de numerosos delitos, y menos activa será la fiscalización judicial a medida que el decoro de los magistrados pueda ser agraviado impunemente por quienes ocasionalmente disponen de influencia. El juez sabe que sus resoluciones quedarán al aire si los demás resortes de la administración pública no están bien ajustados, y prefiere ceder a las circunstancias antes de sentir disminuida su autoridad.

Con todo no es justificable que se deje hacer y se deje pasar como si nada sucediese. Nadie supone que la vida sea una sucesión de actos angélicos: el juego y todos los vicios y delitos son partes de un total que va a la cuenta común; lo que se pretende y a justo título, es que no aparezcan más cargas morales o materiales que las absolutamente inevitables, aquellas que la razón acepta en carácter de excepciones que confirman las reglas, no como añadido reprobable en todo sentido.

No necesitamos señalar lugares para concretar los motivos de estas líneas. En Santa Fe se sabe perfectamente cuánto se hace y deshace en orden a la conducta pública de cada vecino. El juicio vertido en sentido general se justifica por hechos notorios que los jueces no han visto, y esto en la mejor de las suposiciones; lo lógico sería decir que no han querido proceder.

La estación de tránsito

El público ha tenido oportunidad de enterarse recientemente, divulgadas por la encargada de la Estación de Tránsito, ambiguo organismo dependiente de la policía de la Capital, de las deficiencias y estrecheces que padece la repartición. La Estación de Tránsito fué creada con un propósito distinto al que sirve. Debió ser una sala de espera en que los dementes correspondientes a la primera circunscripción aguardarían pocos días, o tal vez horas, el instante de marchar a sus definitivos destinos, los asilos de alienados. Es en la dura realidad, en cambio, todo un asilo de dementes y valetudinarias. Como se comprende, carece de los elementos necesarios para servir como tal y dista mucho de ser, en punto a comodidad y a instalaciones adecuadas, un verdadero establecimiento científicamente preparado para la finalidad a que se lo dedica. En la Estación de Tránsito se albergan dementes y ancianas en un estado de promiscuidad no aconsejable para la curación de las primeras y absolutamente incómodo para las segundas. Muchas de aquéllas permanecen en la casa períodos de tiempo prolongados y sin que las autoridades de la misma dispongan los elementales medios necesarios para mitigar los sufrimientos de sus dolorosas existencias o atenuar las explosiones de sus desordenados cerebros. La permanencia de las dementes en la Estación de Tránsito está condicionada a la posibilidad de que los asilos — en especial el Asilo Regional de Alienados de Oliva — las reciban; pero ocurre que estos establecimientos tienen agotada su capacidad y hace tiempo comunicaron a la policía de la Capital que no debía remitir más enfermos. Y ahí están ellas, unas en la Estación de Tránsito, otras en el Depósito de Contraventores, dando lugar a periódicas protestas de quienes se enteran de estas anomalías.

No corresponde esperar que cosas como éstas se resuelvan por sí solas, ni que el tiempo provoque por acción de transcurso la eliminación de semejante problema. Ya es mucho que la encargada de la Estación de Tránsito haya debido mendigar con reiteración un poquito de comodidad para las asiladas, pero es más aceptar con resignación un estado semejante de cosas. No compartimos en absoluto la cómoda teoría de que los esfuerzos privados deben acudir en auxilio de los organismos del Estado para remediar situaciones tales, pues si es aceptable reclamar en ciertos ocasiones de extraordinaria depresión económica la ayuda de los particulares en favor de un servicio público, no lo es cuando el Estado mismo, por medio de los actos de sus representantes, ostenta — como en el caso actual de la provincia de Santa Fe — holguras que le permiten hacer erogaciones lujosas. Los fondos del Estado deben acudir en primer término a resolver estos problemas, cuya magnitud crece en función de su prolongación en el tiempo. Podríamos completar el cuadro de figuras que expresa con exactitud la miseria de la Estación de Tránsito, recurriendo a los antecedentes citados en la divulgación a que más arriba nos referimos, pero preferimos ahorrar descripciones al lector. Baste saber que la Estación de Tránsito ha llegado a un punto de miseria que será difícil transponer y que es esto causa suficiente para reclamar, no ya la atención pública, sino la atención de los funcionarios a quienes incumbe el gobierno de los organismos del estado.

LA EXTRACCION DE ARENA EN LA PLAYA DE GUADALUPE

Se efectúa con intensidad, a pesar de la prohibición

Pese a que es prohibido extraer arena de la playa de Guadalupe, se nos denuncia que diariamente efectúan esta tarea muchísimas personas que utilizan verdaderas tropas de carros. Especialmente a la altura de la bajada de calle Pavón los "areneros" — llamémoslo así — han formado enormes pozos y si no se les contiene oportunamente destruirán una buena parte de la playa.

En realidad, la misión de la Municipalidad con relación a la introducción de arena al Municipio, no debe limitarse a la función puramente fiscal de percibir el impuesto correspondiente; en un sentido estrictamente urbano, en efecto, sus deberes le imponen establecer cómo y de dónde se extrae esa arena, para ejercer oportunamente los poderes de policía de que dispone, con el fin de poner coto a un abuso o curar de raíz un desmán. En el caso particular de referencia, la extracción de arena de la playa de Guadalupe exige el ejercicio de ese poder de policía. La playa es un lugar que la costumbre y la comodidad de los habitantes han incorporado al acervo común y destruirla o dañarla en cualquier forma vale tanto como destruir o dañar las calles y plazas. Y el daño que se infiere a la playa es importantísimo. Si se extraen muchos metros cúbicos de arena de su superficie, pasará tiempo antes que la acción de agregación de las aguas ejerza la acción compensadora natural de rellenar los huecos así formados; llegará el verano próximo y las personas cuya única expansión estival consiste en tomar baños en Guadalupe no podrán hacerlo con la comodidad y seguridad acostumbradas.

Por esto, pues, estimamos conveniente que las autoridades municipales recojan esta denuncia y arbitren las medidas necesarias para la continuación de esto que es como un atentado al público.

LA CARNE ELECTORAL

Una de las primeras actitudes asumidas por el nuevo gobernante de Córdoba, ha sido la de declarar en comisión a todo el personal administrativo del Estado. El hecho no causa sorpresa, porque, con mucha anticipación, el flamante gobernador de la provincia vecina manifestó que los triunfadores tenían derecho a los puestos públicos; lo dijo sin eufemismos, con categórica claridad. Pero es el caso que en Córdoba existe una ley de estabilidad, dictada en su hora con el fin de impedir que, en lo sucesivo, los empleos públicos constituyan el botín de la victoria y la base real de todas "las aspiraciones democráticas" de los partidos políticos. Pero, dada la índole de tales partidos, sus jefes advierten que, si se les quita la fuerza imantada de las promesas a costas del presupuesto, perderían la adhesión de las gentes que los sustentan, perderían la base sobre la cual se asientan estas organizaciones reclutadoras de votantes. De aquí que, no obstante la existencia de una ley, el gobernante que acaba de llegar al poder no titubea en desconocerla; si así no lo hiciere, sabe él que al punto sería señalado como un traidor de sus amigos y la impopularidad sería el precio de su actitud respetuosa. Con repugnancia o sin ella, el hombre que llega al poder conducido por una agrupación política, necesita entregar a sus "correligionarios" el botín de guerra, que para esto lo llevaron a tan alta posición pública. Puede ser que con el tiempo, previa remoción de todos los heréticos, el nuevo gobernante dicte él también su ley de estabilidad, la estabilidad de sus amigos. Pues arguyen los actuales desconocedores de la ley, que sus adversarios la votaron para amparar a sus amigos con vistas a los azares del futuro. De este modo, la cuestión de la estabilidad se convierte en un círculo vicioso del cual no se sabe cuándo podrá salir la administración pública. El político capaz de sobreponerse a los apetitos de quienes le siguen, no aparece; el héroe capaz de enfrentar a la hostilidad de sus gregarios con el fin de asentar su poderío sobre una base de dignificación del Estado y de su personal función educadora, no existe. Con lo cual se esfuman las esperanzas de que en fecha cercana la política democrática sea redimida del morbo electoralista que la muerde en las entrañas y la torna prácticamente ineficiente y moralmente peligrosa para la salud espiritual del pueblo argentino. Este es el caso del nudo gordiano que pide el tajo que lo desdaga. Lo ideal es que no fuera menester la presencia de la espada para lograr tal fin, pues ha llegado el momento en que los partidos políticos resuelvan salvarse a sí mismos de la caída y demuestren que existen para servir al Estado antes que para expoliarlo.

El Museo Municipal de Bellas Artes suspende sus actividades

Hasta que la Intendencia le de posesión del foyer del Teatro Municipal

A objeto de considerar el decreto del Intendente Comisionado aprobando los Estatutos del Museo Municipal de Bellas Artes, reuniéronse ayer los miembros de la Comisión Directiva de la referida institución, adoptando al respecto importantes resoluciones.

En primer término se tomó en cuenta la modificación que se había introducido al texto original, relacionada con los nombramientos de los profesores de la Academia y constituyóse a continuación el Consejo Directivo. Acto seguido se trató la posesión del foyer del Teatro Municipal, que constituye de un tiempo a esta parte el motivo de disconformidad hecho público oportunamente por los miembros de la comisión.

La comisión dió a conocer la resolución que textualmente transcribimos a continuación:

Considerando: Que, no obstante el decreto del señor Intendente Comisionado Municipal aprobando los Estatutos elevados oportunamente por la Comisión, no se ha hecho entrega del "foyer" del Teatro Municipal, que por decreto de su creación debe ser la sede oficial del Museo: Que, por manifestación del señor Intendente Comisionado la entrega del "foyer" se hará en cuanto se encuentre una ubicación adecuada al Liceo, institución que a la fecha lo ocupa; Que la Comisión Directiva del Museo estaba organizando como acto oficial de inauguración, la realización de una exposición de las obras pictóricas del eximio y malogrado maestro Juan Cingolani para el día 25 del actual; Que, conjuntamente con esta exposición, tenía en trámite otros auspicios de salones, tanto de artistas locales como de Rosario; Que, en vista de la imposibilidad de tener de inmediato el local donde realizar tales actos exponiendo dichas obras corresponde dictar disposiciones que pongan en situación de disculpa al Museo, el Consejo Directivo del Museo Municipal de Bellas Artes Resuelve: "Art. 1o. Establécense que las fechas de inauguración del Museo Municipal de Bellas Artes, así como la organización de exposiciones y auspicios de salones quedan reservados hasta tanto las autoridades del Museo se hallen en posesión real del "foyer" del Teatro Municipal".

LA VIGILANCIA POLICIAL EN LA CIUDAD

Vecinos de todas las zonas del municipio, y en especial los que habitan en el noreste se muestran alarmados por la falta de vigilancia. Noche a noche son víctimas de raterías que no denuncian por no perder tiempo, y convencidos de que son víctimas de la falta de vigilancia.

No sólo actúan los rateros aprovechando la notoria escasez de policía, sino que también se entrenan los que aspiran a ser asaltantes. Nos ha sido referido un hecho que por sí justificaría la presencia de varios agentes del orden distribuídos a lo largo de la costanera, y otros en lugares próximos, donde se cometen abusos que ofenden a la moral del vecindario. La ciudad está a merced de la gente de averías; gracias a la actividad de varios empleados de investigaciones no se delinque en gran escala. Pero los aludidos empleados, aunque multipliquen sus actividades, no pueden luchar contra los malhechores ocasionales; hace falta el agente uniformado cuya presencia aleje al vago profesional y al pendenciero por jactancia. Es fuerte cosa que los vecinos tengan que arbitrar medios de defensa contra los audaces que obran porque descuentan la impunidad de sus fechorías. El lugar que citamos es el paseo de la ciudad, con lo cual se demuestra que la población no puede prescindir del mismo, por lo cual se justifica una vigilancia constante y eficaz. Sin embargo, ocurre lo contrario, como si nadie estuviese en la obligación de organizar un buen servicio, como si fuese parte despoblada de campo adentro, en fin.

La demanda de los ex concejales

Solicitud de la Intendencia

En la demanda entablada por los ex concejales demócratas Dr. Francisco J. Gschwind y José Carini, contra la municipalidad, por cobro de quince meses de dietas, el juez hizo lugar al pedido de embargo de los depósitos de la Caja de Ahorros en el Banco Municipal, no afectados a servicios públicos.

La intendencia, en respuesta al oficio del juzgado, ha planteado una incidencia, en un escrito presentado hoy, en que solicita el levantamiento del embargo de dichos depósitos, por tratarse de fondos destinados a servicios públicos.

El movimiento de cargas en el puerto de esta capital

En el primer cuatrimestre de 1936, ha sido inferior al del año pasado en la proporción del 34.89 por ciento

LAS CIFRAS DEL MES DE ABRIL

En el transcurso del mes de abril ppdo., el movimiento de cargas en nuestra estación fluvial ha sido relativamente activo. Exceptuando los renglones de exportación e importación, en los demás ha sido superior al del promedio del último quinquenio correspondiente al citado mes.

Las mermas en el volumen de las exportaciones se han reflejado en el movimiento de vagones entrados, que ha sido inferior en cantidad y tonelaje de carga, no sólo a los de abril del año pasado, sino también al promedio del quinquenio. En cambio, los vagones salidos del puerto en abril han superado en cantidad y tonelaje de carga a los de igual mes de 1935 y también del promedio correspondiente al quinquenio, debido en parte al aumento de las importaciones y del removido salido, en comparación con los del mismo mes del año pasado.

En abril último, las exportaciones sumaron 74.099.824 kilogramos; las importaciones, 12.263.636; removido entrado, 42.427.291, y removido salido, 21.613.266 kilogramos. En igual mes del año pasado: exportaciones, 102.897.[illegible]; importaciones, 11.922.407; removido entrado, 58.023.614; removido salido, 14.810.203 kilogramos. Sólo hay diferencia favorable al mes ppdo. en los renglones de importación y removido salido, la cual aparece también en el movimiento de vagones cargados.

La reducción de las exportaciones no puede atribuirse a la menor afluencia de buques de ultramar, puesto que en el transcurso del mes último llegaron 20 ultramarinos con 54.114 toneladas de registro y el promedio del quinquenio es de 19 transatlánticos con 50.640 toneladas de registro. Abril de 1935 fué de una exportación muy superior, a pesar de haber llegado sólo 21 transatlánticos con 53.614 toneladas de registro. La causa de la merma está en la falta de mercadería exportable (trigo y lino), debido a la pérdida parcial de la cosecha fina.

Del movimiento general de cargas del primer cuatrimestre, damos a continuación las cifras proporcionadas por la Oficina de Estadística de la Administración del Puerto, en un cuadro comparativo de 1935 y 1936.

Las cantidades consignadas son, en kilogramos:

	1935	1936
Exportación	493.441.777	231.015.221
Diferencia		— 262.[illegible].491
Porcentaje		53.19
Importación	54.[illegible]	41.577.[illegible]
Diferencia		+ 17.[illegible].441
Porcentaje		77.[illegible]
Removido:		
Entrado	2[illegible].[illegible].[illegible]	187.[illegible].[illegible]
Diferencia		— 3[illegible].[illegible].730
Porcentaje		16.[illegible]
Salido	113.441.024	[illegible]
Diferencia		— 47.787.[illegible]
Porcentaje		42.12
Totales	884.1[illegible].[illegible]	[illegible]
Diferencia		[illegible]
Porcentaje		[illegible]

Durante los cuatro primeros meses hubo, pues, una reducción que se eleva al 34.49 por ciento, lo que significa una apreciable pérdida para el puerto de esta capital.

EL INTERES EN LOS PRESTAMOS DEL BANCO MUNICIPAL

Aumento ilógico

La gerencia del Banco Municipal, por orden del directorio, seguramente, anuncia al público que, a partir del 15 de junio próximo, cobrará en los préstamos pignoraticios el uno y medio por ciento de interés. Encubre la usuraria operación alegando gastos de seguro, depósito y conservación de los efectos en prenda.

El Banco se convierte, pues, en una institución que, por acción de presencia, justifica al gremio de los prestamistas calificados de usureros. Corrientemente los Bancos gastan del 2 al 2 y ½ por ciento en gastos de administración; echando gastos en abundancia podríamos señalar el 5 o|o en empresas de empeños; queda aún el 13 o|o a favor del Banco, ganancia líquida que no demuestra el fin social que debe perseguir un establecimiento de índole comunal. El aumento de que hablamos ha sido aprobado después que el directorio consiguió relacionarse con el Banco Central de la República, lo cual no es de perder de vista; y cobra tal interés en operaciones con garantías absolutas. Ya quisieran los Bancos de descuentos operar al 7 o|o anual sin riesgo alguno, es decir, sobre valores tasados a voluntad y de fácil colocación y lo que no pueden hacer los establecimientos particulares de crédito, lo hace y excesivamente aumentado, un Banco que frecuentemente cubre con sus operaciones las necesidades de hogares humildes en desgracia.

No se explica la actitud asumida por el directorio del Banco Municipal; el anuncio que da lugar a estas líneas, anuncio que se debe a una exigencia legal, ha provocado críticas severas, y justas sin duda alguna. Santa Fe carece de casas particulares que operen en préstamos pignoraticios y carece de ellas a causa de que tales negocios han sido perseguidos por altas razones de interés público; mas, según se está viendo, el propósito de servicio que debe precisar la existencia del Banco Municipal, ha sido alterado y la usura será practicada oficialmente.

Es necesario dar máquina atrás; ciertos aspectos de la organización pública no pueden ser presentados en forma que dañen al decoro de la sociedad. No es posible permitir que un establecimiento del municipio especule violentamente sobre el apuro del hogar que entrega su máquina de coser o el anillo nupcial para adquirir pan o remedios. Esta es la dolorosa realidad que se oculta bajo la boleta de empeño y lo saben bien quienes administran el Banco. Si realizadas por particulares las operaciones del 13 o|o de interés repugnan al sentimiento colectivo, efectuadas por el Banco Municipal causan estupor; por cosas menos importantes las leyes condenan.

BAJAS INJUSTIFICADAS EN LA GUARDIA DE SEGURIDAD

Se han dispuesto alrededor de treinta últimamente

Esta tarde recibimos la visita de una delegación de ex soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería, dependiente de la policía de La Capital, soldados que, en compañía de otros más, han sido víctimas de inopinadas bajas dispuestas por la superioridad.

Expresaron nuestros visitantes que la medida contra ellos adoptada no se base en ningún hecho concreto de falta de cumplimiento de sus deberes ni transgresiones de normas disciplinarias, inclinándose a atribuir el origen de la misma a imposiciones de pequeña política de comités.

En algunos casos los soldados declarados cesantes tienen 15 años de servicio, en otros más de diez y en muchos no bajan de siete; debe agregarse a esta mención que la mayoría de los ex servidores a quienes se priva de su sueldo, son padres de familia, a las cuales se crea una situación difícil.

La nómina de los soldados dados de baja contiene alrededor de treinta nombres, según nos informaron nuestros visitantes, quienes, por lo demás, nos facilitaron los siguientes: Gervasio Sánchez, 15 años de servicio; Ramón de Benítez, 3 años y medio; Salvador Blanchard, 9 años; Evaristo Segovia, 7 años; Segundo Insaurralde, sargento, 10 años; Juan Martínez, 11 años; Manuel Aggiardi, 6 años; Angel C. Villanueva, 14 años; Gregorio Sandoval, 7 años; Raúl Ortega, 3 años; Juan B. Vega, 5 años; Pedro Robledo, 7 años; Facundo Juan Sosa, 6 años; Juan Alonso, cabo, 5 años; Saturnino Oviedo, 9 años, y Eugenio Ninel, 14 años.

Casa Gris

No ha regresado el Dr. Bruchmann

Nuevas informaciones han trascendido hoy de los círculos oficiales, con respecto a la permanencia del comisionado en la Capital Federal, cuyo regreso había sido anunciado para hoy.

Según las noticias que hemos obtenido, el doctor Bruchmann regresará el miércoles de la semana corriente.

—El ministro de Hacienda, Dr. Juan G. Maciel, que también encuéntrase en la Capital Federal, no ha regresado aun, y por su ausencia han sido suspendidos los pagos de tesorería.

Las patentes de vehículos

La Dirección Nacional de Vialidad ha solicitado del ministerio de Gobierno, la remisión de una nómina de los municipios y comunas que expenden patentes de vehículos; la referida repartición ha informado que realiza una estadística de las imposiciones a los vehículos en todo el país.

Las listas de referencia serán enviadas por los ministerios de Gobierno y de Fomento.

Deficiencias en el camino de la costa

El puente sobre el arroyo "El Potrero"

Los vecinos de las poblaciones del litoral de los departamentos La Capital y Garay, situados sobre el llamado "camino de la costa", muéstranse quejosos por el estado en que se encuentra el puente sobre el arroyo "El Potrero", cuyo cruce ofrece peligro para los vehículos.

El puente, según las informaciones que nos han sido suministradas, está en un estado ruinoso; el piso, construído con tablones semi destruídos, aguanta por milagro el peso de los ómnibus que hacen el trayecto diariamente entre esta ciudad, Santa Rosa y Helvecia, además de los vehículos de otra clase que utilizan el camino; también es utilizado el puente para el transporte de los materiales destinados a la construcción de uno de hierro iniciada hace tres años.

Si no disponen las autoridades la reparación del puente, no sería de asombrarse si ocurriese un lamentable accidente; para colmo de males, un sobrestante del puente en construcción, ha tendido un alambrado en el terraplén de acceso, de manera que reduce en gran proporción la comodidad del tránsito.

El acceso al Puente Colgante

Está en malas condiciones el terraplén que dá acceso al puente colgante situado frente al Parque Oroño; en el cabezal que mira al norte se ha producido un desmoronamiento del terraplén que ha formado un zanjón profundo, de manera que muy fácilmente, un coche que salga del puente y tome el recodo inmediato corre riesgo de caer y volcar en el río.

Sería conveniente que las autoridades encargadas de la conservación del puente, adoptaran de inmediato las medidas necesarias para la reparación de la deficiencia señalada.

NOTAS

Estado de infancia

¿Ha superado la humanidad el estado de infancia? Las gentes creen sinceramente que sí. El hombre se siente muy satisfecho de sí mismo; está orgulloso; la historia le dice que ha progresado mucho. Contempla el pasado remoto y juzga con piadosa simpatía a sus hermanos de la edad de las cavernas, desde lo alto de un rascacielo neoyorquino. Aquello fué la infancia. Esto es la gloriosa madurez. Pero he aquí que llegan unos graves censores que afirman: los progresos de la técnica, las artes y las ciencias equivalen a un espejismo; la vanidad nos pierde. El tiempo nos aleja de la remota edad de las cavernas, pero la mentalidad pública nos acerca a ella mucho más de lo que suponen los optimistas satisfechos. En muchos aspectos fundamentales de su existencia, la criatura humana continúa en estado de infancia. No lo cree así ni el mismo Chesterton, no obstante su incisiva inteligencia crítica. Tanto no lo cree que, al rechazar la doctrina del Estado tutelar, ahora en auge, reivindica para el hombre las libertades que se le niegan. Lo manifestó claramente cuando, al rechazar la excesiva intromisión del Estado en los asuntos individuales, afirma que hay cosas que el hombre ha de hacer por su cuenta, por ejemplo, limpiarse las narices. El Estado tutelar es para el hombre lo que el andador de mimbre para el niño o lo que son las muletas para el baldado. El filósofo irlandés también cree que el hombre es mayor de edad, que ha superado la época de su infantilidad. Pero estamos todos en un error, al respecto; no hay tal cosa, mal que nos pese, aunque nos lastime el orgullo de gentes que hemos escalado una alta cima en el camino de la evolución.

Dice un distinguido salvacionista, cuyas reflexiones profunda y cándidamente expuestas nos conmueven, que "hasta para una sencilla operación como el sonarse las narices, son muchas las personas que necesitan instrucciones. En efecto, la costumbre tan general de apretarse ambas fosas nasales y soplar violentamente en el pañuelo, es peligrosa. En muchas ocasiones hace saltar los [illegible] en [illegible] de [illegible], por la [illegible] de [illegible] hacia el oído; y ello es frecuentemente causa de otitis o dolor de oído." Y continúa el observador y salvador de almas, indicando la manera cómo ha de soplarse el hombre sus narices. ¿Con qué derecho, después de esta comprobación, el señor Chesterton va a negarle al Estado el derecho a tutelar a los ciudadanos que no saben ni sonarse las narices? ¿Advierte el filósofo irlandés la gravedad de este descubrimiento? El hombre ha progresado mucho, pero no a tal punto que pueda avanzar por la vida sin alguien que le lleve de las manos. Los dictadores lo saben y por eso triunfan; también lo saben los teólogos y todos los que llegan a la cuenta de que el hombre absolutamente libre es hombre absolutamente al agua. Necesita andadores para no caer, necesita quien le limpie las narices para que no ande convertido en un niño sucio; necesita quien le cuide, le vigile, le proteja... Es un niño. Si conservador, un niño egoísta; si revolucionario, dríos ajenos.

JORGE ETCHEGOYEN

BUENOS AIRES, CENTRO INTELECTUAL EN 1936

«El Viejo Mundo, el Nuevo Mundo, empleo estos términos consagrados porque los sabios no han privado aun de su derecho de primogenitura a los tres continentes soldados uno a otro. Pero será quizá necesario revisar algún día todo esto. ¿De dónde ha ido a parar, por ejemplo, hasta las dos vertientes de los Pirineos, en España y en Francia, ese pueblo vasco cuya lengua aglutinante recuerda a algunos idiomas asiáticos u oceánicos y que, refiere la leyenda, para bailar, en sus fiestas, se cubría otrora de plumas y de adornos, a usanza de los indios? ¿Es originario de la Atlántica desaparecida? ¿De las Indias Occidentales? ¿No nos enteraremos cualquier día de que sois vosotros quienes nos habéis enviado a los vascos, como el pelotari recibe de la pared del frontón la pelota que le envió y de que la América del Sur descubrió a Europa mucho tiempo antes de que Europa abordara a las Antillas?»

Así decía Paul Morand a los argentinos hace unos años, en Buenos Aires, en su conferencia «América del Sur y los sudamericanos en la literatura francesa».

Indudablemente, «Será necesario revisar algún día todo esto» Pero, por ahora, no urge ni interesa primordialmente reivindicar ese adjudicado derecho de primogenitura de Europa-Asia-Africa. Que los vascos fueran "americanos" ya sería más interesante.

Mas, lo que sí nos apremia, es que el Viejo Mundo, sigamos con el término— entire, con respecto a nosotros, en épocas mejor documentadas. Que nuestro perfil deje de ser inauténtico y más o menos fantástico. Que no se abuse de crónicas anticipadas. Pues sería volver a lo que aquel buen franciscano, del siglo XVI, que, embarcado circunstancialmente para el Brasil con el propósito de vivir plenamente lo que sólo había gustado a través de relatos de viajes, cayó enfermo al llegar, dejó el lecho un año más tarde para embarcarse de nuevo y habiéndose hecho relatar durante la travesía todo lo que hubiera deseado ver, publicó un libro, de regreso, describiendo estos países: "Las singularidades de la Francia Antártica, también llamada América y de varias tierras e islas descubiertas en nuestro tiempo" (Entonces América era España o Francia Antártica, El Dorado, las Indias Occidentales)

Naturalmente, la geografía americana salió muy mal parada. El Brasil fué por un tiempo vecino del Canadá. Y también nuestra fauna: la pampa quedó poblada de rinocerontes.

Según Morand, el geógrafo poeta Reclus y el periodista Jules Huret, fueron los primeros en hacer justicia a los argentinos (En el siglo XIX se había destronado al brasileño en la literatura francesa)

Después nos han visitado muchos filósofos, escritores, periodistas. Unos han seguido las huellas de Reclus y Huret. Otros, la del buen franciscano.

Y por eso en Europa no se nos conoce todavía bien.

La Argentina es indiscutiblemente un país rico, dicen en Europa. Nadie cuestiona ese valor. Pero se duda de otros valores. Que, aunque no sabíamos decir en qué medida, existen.

Cuenta Victoria Ocampo que en 1934, en su último asomo europeo, visitó en Zurich a Jung, el gran psiquiatra suizo. Al término de su entrevista, preguntóle si no desearía dar conferencias en la Argentina. Y el autor de "Lo Inconsciente" contestó algo que Victoria Ocampo está «rumiando todavía». «¿Para qué? No interesaría. No comprenderían... ¿Por lo latinos? ¿Por lo católicos» Pero nuestra gran escritora quiso saber si Jung tenía o no razón: la editorial Sur que dirige, ha publicado la versión española de "Tipos psicológicos», la última y fundamental obra de Jung. «El entusiasmo que despierte su libro lo dirá». Este de Jung, es uno de tantos ejemplos.

Pero no hay duda de que se inicia, se ha iniciado ya y se acentúa ahora, para América, para Sudamérica, para la Argentina, una nueva época en sus relaciones espirituales con Europa. Este año de 1936 será fecundo en ese sentido.

Para setiembre está anunciada la reunión del Congreso de la Federación de los P. E. N. Clubs, en Buenos Aires, en una etapa decisiva de su vida espiritual. Nos ocupamos de él hace un tiempo en estas mismas columnas.

Y nos llega ahora la noticia de que el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, con sede en París y que depende de la Sociedad de las Naciones, ha resuelto que se realice en Buenos Aires este mismo año, aprovechando la circunstancia de que se encontrarán aquí eminentes figuras de las letras europeas y americanas, una de sus conversaciones periódicas o "Entretiens".

A iniciativa de Paul Valéry, fueron creados estos "Entretiens" en 1931, con el fin de que se conversara en ellos sobre un programa que previamente se fijaría y que podría ser, por ejemplo: "las relaciones entre el orden intelectual y el orden técnico, acción intelectual e investigaciones especializadas, objetivos de la educación... En una palabra todo cuanto pueda contribuir a una alta definición de [h]ombre y de la civilización".

Se han realizado hasta ahora cinco reuniones. En Francfort la primera (1932) sobre Goethe, con motivo del centenario de su muerte. La segunda versó sobre "El porvenir de la cultura", en Madrid (1933) La tercera sobre "El porvenir del espíritu europeo, en París, el mismo año. "Las artes y la realidad contemporánea. El arte y el Estado", fué tema del penúltimo "Entretien" celebrado en Venecia en 1934. En Niza, con ocasión de inaugurarse el Centro Universitario Mediterráneo, se conversó, a principios del año pasado, sobre "La formación del hombre moderno".

Discutir sobre las influencias recíprocas entre las culturas europea y americana, es el propósito del "concilio laico" que se celebrará en Buenos Aires. La influencia de la cultura europea en América es innegable. Pero, ¿ha influído la cultura americana en la europea? No tan decisivamente, por cierto. Mas ¿no volvió Europa sus ojos a Estados Unidos cuando la pasada "prosperidad" de los americanos del Norte?

Todo eso habrá de aclararse. Nos interesa a los americanos y les interesa a los europeos. Pero nosotros queremos también y sobre todo, que quienes nos visiten nos "vean". Sin prejuicios. Sin leyenda. Que digan luego lo que piensen, bueno o malo. Eso nos ayudará a conocernos. Falta nos hace. Pero que no repitan: "No interesaría. No comprenderían..."

Santa Fe, 14-5-936.

El reconocimiento previo de la clase de 1916

Terminará pasado mañana

Pasado mañana se dará por terminado, en el Distrito Militar número 36, el período de reconocimiento médico previo de la clase de 1916, a cargo de los cirujanos doctores Oviedo y Carrón.

Los ciudadanos de esa clase domiciliados en esta capital se han presentado al reconocimiento médico en una cantidad que permite suponer que quedan aún varios centenares sin hacerlo, por lo que se les previene que aun les quedan dos días para presentarse con ese fin al Distrito Militar, calle Mendoza 2771.

EL IMPUESTO DE RODADOS

Serán detenidos los vehículos sin patente de este año y con chapa de fuera del municipio

La Inspección General de la Municipalidad, obedeciendo instrucciones de la Intendencia, anuncia que tomará medidas a fin de obligar a los propietarios y conductores de vehículos que no hayan abonado la patente de este año, a pagarla antes de finalizar el presente mes.

Hasta el día 28 del corriente inclusive, se tolerará la circulación por las calles del municipio, de automóviles u otros vehículos sin chapa o patente de 1936, pero desde el día 28 se procederá a detenerlos, donde quiera que se encuentren, sin miramientos o contemplaciones.

Estiman los funcionarios municipales que está abusando de las consideraciones guardadas hacia las personas que poseen o conducen vehículos, puesto que a pesar de haber expirado hace meses el plazo para el pago de la patente de rodados, y a pesar de que saben que el producido de la misma se destina al pago de los pavimentos que usan, continúan circulando con sus vehículos sin patente de 1936 y no pocos se han munido de chapas de otras comunas.

Los ingresos de la Municipalidad en concepto de patente de rodados, han disminuido considerablemente. El año pasado, en los primeros cuatro meses, la recaudación fué superior al actual en 20.000 pesos, más o menos, a pesar de que tampoco entonces fué una recaudación satisfactoria.

La Inspección General anuncia que en consecuencia, procederá contra los vehículos que no hayan abonado el impuesto de rodados. Se dispondrá que por intermedio de los controles de entradas en los caminos de acceso a la ciudad, no se permita pasar ningún vehículo sin chapa de este año y con la luz reglamentaria.

Se exigirá a los que circulan con chapas de otras comunas, que prueben dónde están domiciliados los propietarios respectivos.

Las medidas de la Inspección se harán extensivas a los verduleros y demás vendedores ambulantes que no hayan abonado la sisa, deteniéndoselés desde pasado mañana y conduciendo sus carros al corralón municipal.

Pro formación de un Parque Provincial

Una nota de la Sociedad Amigos del Arbol

La Sociedad Amigos del Arbol, con sede en la C. Federal, ha enviado una nota al Poder Ejecutivo, en la que señala la acción que cumple la entidad en pro de la conservación, mantención y repoblación arbórea del país, y expresa que la provincia debería contar con un magnífico parque.

Para ello, agrega, el P. E. podría declarar de utilidad pública una superficie de tierra de dimensiones especiales, cuyo variado aspecto topográfico se prestara a los fines requeridos, que estuviera poblada de árboles autóctonos, se favoreciesen en lo posible, con cursos de agua y que la fauna aborigen que allí pueda existir se mantenga intacta, mejore o aumente, constituyendo su conjunto una verdadera belleza natural para la provincia, y evitando, por otra parte, la destrucción de los árboles y especies que tienden a desaparecer.

La nota de la referida entidad ha sido pasada al ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Universitarias

Los comicios estudiantiles en Derecho

El día 22 del corriente, de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior de la Universidad, tendrán lugar los comicios estudiantiles en la Facultad de Derecho para elegir los delegados al Consejo Directivo, y los miembros de la C. D. del Centro.

El acto se iniciará a las 14 horas y será clausurado a las 18; tres mesas receptoras de votos serán instaladas en la Facultad: en la primera presidida por el vice decano doctor Guillermo J. Watson, votarán los alumnos de abogacía, cuyos apellidos empiecen con la letra "A" a "L".

La No. 2, será presidida por el profesor Dr. Alejandro Greca, y votarán los alumnos de abogacía, letras "M" a "Z" y en la No. 3, votarán los alumnos de las carreras de Notariado y Procuración.

Los estudiantes que sin causa justificada no hubiesen votado, no podrán rendir en la fecha próxima de exámenes.

EL CONSUMO DE OPIO

Informe de la S. de las Naciones

El Comité especial de la S. de las Naciones, hace notar en su informe al Consejo, el peligro que se desprende del hecho de que la producción de opio en el mundo es mayor a las necesidades del consumo legítimo.

El informe expone además la manera cómo los gobiernos han cumplido las obligaciones que les impone el Convenio de 1931 sobre la fabricación, las importaciones, el consumo y la transformación de los estupefacientes. Finalmente indica que la cantidad de estupefacientes fabricados en 1931, era inferior a la necesaria para responder a las necesidades médicas y que las existencias a fines de dicho año no eran excesivas.

El informe también hace notar que el consumo de estupefacientes extraídos del opio y de las hojas de coca, ha bajado a un nivel muy inferior de las necesidades calculadas en dichas drogas, tal como fueron evaluadas por la Conferencia de Limitación de 1931.

Las existencias de diversos estupefacientes existentes en el mundo a fines de 1934 representaban aproximadamente el consumo de un año, cantidad que el Comité no ha estimado exagerada.

Al ocuparse de los decomisos, el Comité hizo notar que apesar del gran contrabando de opio y de cáñamo indio, las autoridades gubernamentales parecen poder obrar contra esta forma del tráfico ilícito. Pero no puede decirse lo mismo en cuanto al contrabando de drogas manufacturadas. El informe hace notar finalmente que el gran número de toxicómanos en los EE. Unidos y en el Canadá — países donde la fiscalización de la fabricación es muy severa — tiende a demostrar que el sistema actualmente empleado para combatir el tráfico ilícito no está alimentado por las fábricas autorizadas, sino por las fábricas clandestinas que deben producir cada año muchas toneladas de estupefacientes.

Consejo de Educación

Los escolares en la fiesta patria

El Director General de Escuelas ha dispuesto que los alumnos de 5o. y 6o. grados de las escuelas fiscales realicen el próximo día 24 a las 15.30 horas, un acto de homenaje a la bandera en la Plaza de Mayo. Con el objeto de que esta manifestación escolar adquiera mayores proporciones se ha pasado invitación a las autoridades del Colegio Nacional, Colegio de la Inmaculada, Colegio Jobson, Escuela Normal Nacional, Escuela de Comercio y Escuela Industrial.

Reparto de ropas a los escolares

El próximo día 23, la Oficina de Economato dará cumplimiento a los pedidos formulados por las direcciones de las escuelas suburbanas, relacionados con el pedido de ropas para atender las necesidades de los niños pobres.

La adquisición de los artículos ha sido encomendada a personal de la Inspección General, que después de recorrer los distintos establecimientos comerciales de la ciudad ha logrado formar equipos a precios baratos.

Los equipos a repartirse están formados por una tricota, un pantalón, medias y zapatillas, para los varones, y vestido, camiseta, medias y zapatillas para las niñas. El costo de estos equipos es de $ 3.11 y 2.68 respectivamente, y solamente han podido ser adquiridos 430 equipos.

La ubicación de las escuelas

En el transcurso de la presente semana la Inspección General dará a conocer el plan de ubicación de las escuelas fiscales dependientes del Consejo de Educación con respecto a las Escuelas Laines. A este respecto conversaron días atrás el Inspector Nacional de Escuelas y el Dr. Pandolfo, quienes determinaron establecer a los establecimientos educacionales distintos radios a fin de que su acción sea de mayor beneficio para los escolares.

La situación de la policía de Los Molinos

Investigaciones del M. de Gobierno

A raíz del asalto cometido en Rosario días atrás, contra una fábrica de cigarrillos, la policía rosarina ha comprobado una serie de hechos ocurridos en la localidad de Los Molinos, en que aparecen comprometidos los funcionarios policiales de la misma.

Conocidas esas circunstancias por el ministerio de Gobierno, el sábado se trasladó a Rosario el subsecretario doctor F. L. Anello, quien ha realizado algunas comprobaciones con respecto a la situación de la policía de la mencionada población.

El ministro de Gobierno, doctor Rodríguez ha informado esta mañana que la justicia procede en dicho asunto y, se espera el pronunciamiento definitivo, y que si algún funcionario está complicado, será castigado sin contemplaciones.

Departamento del Trabajo

Resumen de la labor realizada

La presidencia del Departamento del Trabajo ha dado a la publicidad una estadística de la labor realizada por las Oficinas Regionales, durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año.

Los datos suministrados, son los siguientes:

Colocaciones: Santa Fe, 277 ofertas; 783 demandas; colocados, 198. Rosario: 177 ofertas; 237 demandas; colocados, 113. Rafaela: 13 ofertas; 6 demandas; colocados, diez. Vera: 2020 demandas; colocados, 225.

Sumarios. — Santa Fe: 62 expedientes iniciados; 55 audiencias realizadas; 5 resoluciones absolutorias y 43 condenatorias. Rosario: 270 expedientes; 145 audiencias; 94 resoluciones absolutorias; 193 condenatorias. Rafaela: 3 expedientes; una audiencia, una resolución condenatoria y un expediente archivado.

La sección Inspección y Vigilancia ha visitado 2067 establecimientos industriales, y comerciales; ha comprobado 18 infracciones a la ley 2426; 143 a la ley 2438; 24 a la ley 11338; 128 a la ley 11544.

PEQUEÑAS NOTICIAS DE SUIZA

La utilización de la electricidad

(Lausanne). Suiza carece de yacimientos de carbón, pero sus ríos suministran en todo momento hulla blanca, que tiene, con relación a la otra, la ventaja grande de ser inagotable. La organización hidroeléctrica en Suiza aparece muy adelantada. Se calcula que las fábricas ya utilizadas y las que están en construcción podrán hacer frente, durante muchos años, a las necesidades del consumo, admitiendo que este consumo de energía eléctrica continúe progresando como hasta ahora. Las fábricas están enlazadas por un sistema de interconexión suficiente completo. Pertenecen en general, no a sociedades privadas, sino a colectividades públicas. Se avalúan en dos mil millones de francos los capitales invertidos en la producción y la distribución de electricidad en Suiza, sin contar las fábricas que trabajan exclusivamente para los ferrocarriles. En 1933, la producción de energía eléctrica llegó a ser de 5,7 mil millones de kilowatt horas, y el consumo se calcula en 1330 kilowatt horas, por habitante.

El 99 o|o de las viviendas están reunidas a la red de distribución eléctrica. Suiza ocupa así el primer puesto, seguida por Francia con 93,8 o|o; Suecia 86,5 o|o; Alemania, 75,3 o|o; Holanda 74,7 o|o; Italia 56 o|o, y la Gran Bretaña, 43,7 por ciento.

Algunas comparaciones interesantes

(Ginebra). Aunque en Suiza sea el pan un alimento básico, este país consume menos pan que cualquier otro europeo, hasta menos que el norteamericano. Se calcula que el consumo de pan en Suiza, por cabeza de habitante, es de 130 kg., mientras que en Alemania, es de 158 kg. Los países que comen más pan son Bélgica: 273 kg. por año, por cabeza de habitante; Francia: 230 kg.; Holanda: 210 kg.; Hungría y Checoeslovaquia: 200 kg.; Austria e Italia: 175 kg.; Inglaterra: 170 kg. y los Estados Unidos, 165 kg. Suiza consume una proporción elevada de productos alimenticios más caros que el pan. El consumo medio de carne es de 41 kg. por año y por cabeza de habitante. El de cerveza, es de 47 litros por cabeza de habitante. El consumo de azúcar es de 30 kg., mientras que Alemania no consume más que 20 kg.; Francia, 22 kg.; Italia, solamente 5,5 kg. El consumo de vino es también bastante elevado. Se le calcula en 50 litros por año y por cabeza de habitante. El de cerveza, es de 47 litros por año y por cabeza de habitante, contra 75 litros en Alemania; 80 litros en Inglaterra, y 190 litros en Bélgica.

(Gentileza del Consulado)

VARIAS

Comité Pro Presos de Bragado

En su última reunión, el Comité Pro Presos de Bragado que realiza una campaña para obtener la libertad de los obreros Pascual Vuotto, R. de Diago y Santiago Mainini, condenados a prisión perpetua, ha resuelto intensificar las firmas en los pliegos que serán elevados a la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, para evidenciar el repudio popular al fallo de dicho tribunal.

También resolvió organizar, con acuerdo de los gremios adheridos, una velada y conferencia, con asistencia de delegados de La Plata y Mercedes, durante los días 13 y 14 del corriente.

Nueva institución cultural en el barrio Sargento Cabral

Un núcleo de vecinos del progresista barrio Sargento Cabral, en el deseo de fomentar el noble deporte y la cultura en el vecindario, ha constituído una nueva institución que esperan ha de merecer el apoyo y la cooperación de todos los que en aquella zona del municipio aspiran a formar de buen desarrollo físico y de inteligencia.

La nueva institución se denomina Club Sportivo de Bochas y tiene por finalidad fomentar la cultura y especialmente las ramas de los deportes más completos. Por ahora actúa bajo la presidencia del señor José J. Pérez, viejo vecino del barrio, actuando como secretario el señor Primo Godoy, hasta que se elijan las autoridades definitivas.

La sede social del nuevo club es calle Padilla esquina Necochea.

El día 24 del corriente se celebrará una reunión en la sede social, para proceder a la elección de los miembros efectivos de la comisión directiva.

En el barrio Sargento Cabral ha sido recibida con gran simpatía la creación de esta nueva institución deportiva y cultural.

Sdad. ex alumnos de la escuela V. López y Planes

Eligió ayer su comisión directiva

Conforme a lo anunciado, llevóse a cabo ayer en el local del Parque Infantil del Oeste, la asamblea general extraordinaria de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Vicente López y Planes, asistiendo un crecido número de ellos.

En primer término se consideraron los Estatutos, que con algunas modificaciones fueron aprobados por unanimidad.

Con motivo de una invitación especial que se le hiciera a la Sociedad de Padres de dicha escuela, concurrieron el presidente, Sr. Pablo Viscíglio, acompañado con el vice presidente, señor Orlando Vargas. Este último hizo uso de la palabra, informando a los presentes de la labor que viene desarrollando la institución de referencia, desde su fundación.

Luego se pasó a cuarto intermedio para elegir la nueva comisión, la cual quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente, Bruno Garcilazo (h.); vice, Angel D. Bonomo; secretario, Oscar P. Viscíglio; pro, Angel Russo; tesorero, La Cava (h.); pro, Lidia Macaine; vocales: Luisa Pérez, Sofía Fudin, Balducci, Mosqueira, Acuña y R. Romano; revisadores de cuentas: Aristimuño y Bravo.

Las condiciones del tiempo

Las lluvias producidas anteayer en el Norte

Anoche se inició un fuerte descenso de la temperatura y hoy amaneció con tiempo bueno. Durante el día, varió de dirección el viento, empezando a soplar del Este y del Noreste. Algunas nubes aparecieron en el firmamento. La presión atmosférica bajó ligeramente.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 6o. y la máxima de 19 grados a la sombra; el barómetro, 760.51 mms.

Con respecto a las lluvias de anteayer en el Norte de la provincia, de las que se tenían ayer noticias incompletas, porque no funcionan muchas oficinas de telégrafo en día domingo, se recibieron hoy los siguientes.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Crespo 14; Fives Lille 27, Cacchaqui 18, Margarita 19, Vera 34, Reconquista 28, Reconquista 29, Moussy 77, Lanteri 36, P. Groussac 77, Las Toscas 128, Ogilvie 52, Guaycurú 35, Garabato 59, Colmena 33, Intiyaco 48, Tacuarendí 63, Villa Ana 73, Moscoví 40, Villa Guillermina 180, Cañada Ombú 67, Charadai 22, Cotelai 30, Fortín Cardoso 25, Resistencia 10, Ing. Barbet 30, Capitán Solari 25, Hornquilla 18, Oetling 26 y Enrique Urien 9 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Sanavirones 14, Tomás Young 26, Los Juríes 16, Cejolao 12, Otumpa 31, Alimampa 21, Haase 20, Tintina 30, G. Gatica 11, H. Lizzardía 26, Donadeu 8, Girardet 20, Charata 2 y Las Breñas 6 milímetros.

Ha sido esclarecido un hecho sucedido hace un mes

A raíz del mismo falleció un hombre

La preocupación del Jefe de Vigilancia General señor A. Benítez ha permitido esclarecer un hecho que quizás habría quedado impune para siempre. Se trata de un suceso ocurrido el día 18 de abril ppdo. y a raíz del cual perdió la vida Fabriciano Sal, quien vivía en 1ra. Junta y 2a. Sin Nombre.

El día 20 del mes ppdo. el referido Sal, solicitó los servicios de un médico de la Asistencia Pública quien al examinarlo comprobó que se hallaba presa de una fuerte infección, por lo que aconsejó que fuese internado en el Hospital de Caridad, lo que, en efecto, se hizo. Sal presentaba una pequeña herida en la cabeza la que había provocado el grave estado en que se hallaba y a raíz del cual falleció pocos días después. El infortunado al ser internado en el hospital manifestó que la lesión se la había causado al caer en su domicilio y dar en la punta de una estaca de madera, curándose sin darle al hecho mayor importancia. No obstante a conocimiento del Jefe de Vigilancia General llegó una versión distinta y resolvió iniciar diligencias las que completaron más tarde los empleados Milen y Varaldo.

Se llegó a establecer así que Sal no se había herido en la forma por él relatada, sino que fué lesionado por su compañera Julia Gómez de Gómez, argentina de 32 años de edad. El día del hecho Sal, que se había excedido en la bebida, tuvo unas palabras con su compañera, a la que tomó a puñetazos, causándole lesiones en la boca, hecho que fué presenciado por algunas personas de la vecindad. No conforme con ello Sal sacó un cuchillo y temiendo ser atacada la Gómez, se apoderó de una botella con vino y se la hizo añicos en la cabeza. La mediación de algunas personas amigas evitó que el hecho trascendiese, curándose por sus propios medios el herido Sal. Días más tarde se le infectó la herida y falleció después, conforme hemos relatado. La Gómez fué detenida esta mañana y junto con ella otra persona, lo que permitió poner en claro el hecho del que ya tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Publicaciones

"El Estante"

Con abundante y variado material, dedicado especialmente a las actividades comerciales de dos numerosos gremios, el almacenero y el tabacalero, acaba de aparecer el No. 8 de la revista "El Estante". De presentación inmejorable, el número que tenemos a la vista sin llegar a desmerecer a los anteriores, marca un grado de superación y tanto por su texto como por las notas gráficas, hacen de la revista de referencia una publicación interesante y amena.

"Fémina Ilustrada"

Hoy se ha puesto en venta el No. 33 de la revista del epígrafe, publicación editada en la Capital Federal, dedicada con preferencia a modas y noticias de interés para la mujer. Componen el material de lectura interesantes novelas y cuentos alternada con la parte gráfica de los últimos modelos y notas sociales, de rigurosa actualidad.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centre Català

En conmemoración del 126 aniversario de la revolución de mayo, las autoridades del Centre Català, ofrecerán una fiesta a las familias asociadas el 24 del corriente a las 21.30 horas, en la sede social de calle 9 de Julio 2730.

La fiesta, que ha despertado mucho entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica americana.

Protesta del Partido Socialista

La suspensión del acto de ayer

Esta noche sesionará la Junta Ejecutiva del partido Socialista, para considerar la actitud de las autoridades policiales al suspender el acto que se llevaba a cabo en la plaza España en pro de la escuela laica y en defensa de las libertades públicas.

La Junta, según las informaciones suministradas, ha resuelto enviar una nota a la intervención, en la que exponen diversas consideraciones respecto a las facultades que la policía se arroga en virtud del decreto reglamentario de reunión.

En la nota, los dirigentes socialistas hacen conocer la suspensión del acto público de ayer y acompañan copia de la solicitud presentada a la policía local para el permiso correspondiente, a la que acompañaba la lista de los oradores designados.

Otra nota, con igual documentación, será enviada a la representación parlamentaria socialista que participa en el debate sobre la situación santafesina.

Una incineración de productos decomisados

Quejas de vecinos

En terrenos situados a la altura de la calle Sáenz Peña y Humberto 1o., personas que concurrieron a ese lugar con carros, procedieron a quemar algunas mercaderías que se supone decomisadas.

Los vecinos de los alrededores de aquel paraje, nos han comunicado sus quejas, porque de la fogata partían densas humaredas asfixiantes, cenizas y hollín, que invadían y desaseaban sus viviendas.

Cualquiera que sea la repartición pública que ha enviado productos decomisados o nocivos a quemarlos en un paraje donde se domicilian numerosas familias, ha procedido mal. La quema o incineración de los mismos puede hacerse en el "volcadero de basuras" o en cualquier otro lugar distante y despoblado, en vez de ir a infectar el ambiente donde viven centenares de seres humanos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Catalina Elvira, hija de Esteban Evangelista Alfonso y de Antolina Román; Martín, hijo de Justo Acevedo y de Domingo Bustamante; Elsa Yolanda, hija de José Antonio Rodríguez y de Josefa Moya; Emilio Carlos, hijo de Ernesto Arturo Sollberg y de Rafaela D'Agostino.

Defunciones: Enrique Francisco Gallino, argentino 20 años; Rosalía Cappellini de Fontanetto, 49 años; Valentín B. Zavala, argentino, 5 meses; Teresa Jauschaigg, austriaca, 52 años; Andrés Santiago Obieta, argentino, 53 años; Rubén Estanislao Pavón, argentino, 4 años; Alejandrino Fernández, argentino, 73 años; Juan Bautista Baxeso, italiano, 49 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Heiner Carlos, hijo de Carlos Preininger y de Juana Feliza Almada; Armando Máximo, hijo de Tomás Lostumbo y de Juana de los Milagros Mendoza; Gladys Ramona, hija de Máximo Aranda y de Balbina Quiroz; Leandro Luis, hijo de Leandro Brieva y de Rosa Aurora Sánchez; Eugenia María del Carmen, hija de Juan Eugenio Clementi y de Ida María Gatti; Mario Alfonso, hijo de Santiago Chervatin y de Inmaculada Mele; Norma Irene, hija de Leopoldo Roque Valdez y de Berta Borati; Luis Reneiro, hijo de Alberto Herrera y de Leonidas García; Amalia Teresa, hija de Alfredo De Rito y de Mercedes Chávez.

Matrimonios: Ceferino Carnero con Regina Agustina Nieva, argentinos.

Defunciones: Anselmo Simeón Alegre, argentino, 59 años; Manuel Oviedo, argentino, 64 años; Emilia Echeverría, argentina, 28 años; Federico Valeriano Rodrigo, argentino, 3 años.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples:

Aullero Elisa, Bosio Michele, Ballestero Héctor, Bartoli Italo, Ciampichini Fermín, Córdoba Agustina Díaz de, Cabrero José, Conde José, Cancelarie Sixto, Coronda Carmen, Chiua Antonio, Curti J. Bautista, Castañera Judith, Deyrani Jorge, Estoñy José, Fuente Pedro, Franceschi Angel Di, González Teodoro, Klein Jacobo (2), López Silverio, Mazza María L. Vda. de, Manriquez Casa, Martínez Ventura, Ochoteco y Amezaga, Orgoroso María L. de, Perelli Egisto, Piazza Salvador, Ponce Celina, Ramírez Julia, Torres Rosa F. de, Tavalle Alberto, Toscani Mario, Valdes Tomasa Viuda de, Ysasola Cándido.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.—	13.85	4.90
Mayo	10.05	13.90	4.90
Junio	10.05	13.90	4.90
Julio	10.05	13.90	4.90
Agosto	10.10	13.95	4.95
Septiembre	10.10	14.—	5.—

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.95	13.80	4.85
Mayo	9.95	13.80	4.85
Junio	9.95	13.80	4.85
Julio	9.95	13.80	4.85
Agosto	9.95	13.85	4.90
Septiembre	10.—	13.90	4.95

Hoy parte el delegado a la ciudad de Mendoza

Para recibir al equipo de Gimnasia y Esgrima

A las 20.40 hs. de hoy partirá para Mendoza, el delegado que Gimnasia y Esgrima ha designado para recibir a los jugadores que terminaron ya, su jira por el Pacífico.

Se trata del Señor Pedro Acchiardi, que integra la comisión de estadio de la entidad y el que deberá encontrarse en Mendoza y San Juan, con el equipo, para financiar los partidos que faltan jugar.

Quiere decir, que la misión de Corral, que actuó como empresario de la jira, ha terminado ya.

EL PASE DE B. LATERZA

Unión no tiene noticias oficiales del mismo

Informamos en una de nuestras últimas ediciones, que el Racing Club debía considerar en su oportunidad, el pase de Benjamín Laterza para Unión.

Esta institución desea el concurso del ex-jugador de Colón y al efecto ha realizado tramitaciones oficiales en ese sentido.

Según los datos suministrados, dijimos en la semana anterior, que el martes pasado debía tratarse el asunto, pero por lo visto la situación no se ha resuelto o en su defecto, ocurre que Racing ha opuesto alguna dificultad que no se conoce en ésta.

Laterza está lesionado en una rodilla, y aún cuando nada se ha dicho, debemos creer que Unión no tiene mayor apuro de resolver la situación, desde que el jugador debe descansar y reponerse.

Esto posiblemente necesitará un mes y no hay apuro para que las gestiones se intensifiquen, aún cuando por ello no debemos dejar de aceptar, que será necesario asegurarse el concurso del centro-forward para la temporada oficial.

UN PROYECTO DE G. ARIGOS

Campamento de vacaciones en Unión

Informamos días pasados, que el director técnico del club Atlético Unión, Godofredo Arigós, había presentado a la C. D. un interesante proyecto.

Se relaciona con la organización de un campamento en el mismo estadio de la institución que llenaría funciones de colonias de vacaciones y al mismo tiempo, de un retiro agradable y sano para los asociados.

El proyecto, conforme lo dijimos oportunamente, cita para su aporte material al Consejo de Educación, que sería el realmente interesado en el asunto, pues las colonias de vacaciones en Santa Fe, se deben casi exclusivamente a su patrocinio.

Es el caso extendernos en consideraciones sobre la importancia del proyecto, ya que es necesario comprender, que iniciativas de esa índole, no han sido fundadas con frecuencia en esta capital. Más, diremos, que no ha sido presentada hasta la fecha, con excepción de la ya mencionada.

El costo total de la obra, posiblemente no pasaría de los 10.000 pesos y los beneficios serían indiscutibles.

Al final de cada año, los escolares citados por cada establecimiento educacional, podrán pasar un período de vacaciones bajo dirección técnica adecuada, ya que el proyecto lo establece.

Godofredo Arigós, que ha demostrado conocimientos y cariño por las funciones que cumple, sería el encargado de dirigir el campamento, en colaboración con otras personas que designaría la entidad, entre las que se contaría un médico, a los efectos de comprobar el estado físico del escolar y su mejoría, si tuviera dolencias.

Es pues, una iniciativa que no admite reparos de ninguna especie.

Es algo que realmente merece apoyo de las autoridades de la institución y en especial del Consejo de Educación, que ofreciendo su aporte, contará como propio, de local y comodidades adecuadas para los educandos.

Un accidente ferroviario en Las Flores

El tren mixto No. 170, conducido por la máquina 677, que piloteaba el maquinista Triserio Piraul y que procedía de Villa María (Córdoba) al entrar esta mañana en la estación Las Flores, sufrió un accidente, por fortuna sin ocurrir desgracias personales ni daños de consideración.

Debido a una sacudida del bogue del furgón 1026, las ruedas de éste saltaron fuera de las vías, causando algunos destrozos en las mismas. El maquinista detuvo rápidamente el convoy.

Al informarse del accidente, desde la estación central se envió un convoy a traer los pasajeros y la correspondencia, que llegaron a la estación de destino a las 6.30 horas, es decir, con una hora de atraso.

Con el tren de auxilio se envió también personal y elementos para reencarrilar de inmediato el furgón descarrilado.

El tren procedente de San Cristóbal, sufrió por esta causa un pequeño atraso.

En horas de la mañana la vía quedó expedita, habiéndose reencarrilado el furgón y arreglado las vías en el lugar del accidente.

Cayó del caballo y resultó con lesiones internas

El auto - camión chapa 10316, guiado por Fernando Salsano, que vive en Las Heras 3800, circulaba a las 14 y 20 horas por calle 4 de Enero de norte a sur, cuando al llegar a Buenos Aires se fué contra el vehículo un caballo que montaba Fermín Mañana de 29 años, con domicilio en [illegible] y Pedro Dorqui.

A consecuencia del accidente el jinete fué despedido y al caer sufrió un descoyuntamiento.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que presentaba heridas internas, por lo que sin pérdida de tiempo lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde se asiste.

La seccional 1a. tiene a su cargo las actuaciones.

MAÑANA TENDRA LUGAR EL CONCIERTO DE ITURBI

El gran pianista español se presentará por primera vez en Santa Fe

Mañana, a las 21 y 30 en la sala del Colón, hará su primera y anunciada presentación, bajo los auspicios de "Amigos del Arte", el célebre pianista español José Iturbi.

Este acontecimiento artístico, que ha despertado tanto interés entre los amantes de la música, que abundan en nuestro medio, ha tenido la virtud de polarizar hacia Santa Fe el interés creciente por estas audiciones que se advierte de manera halagadora y sintomática en los centros vecinos a nuestra capital. La demanda de localidades para este concierto, proveniente de esos centros, evidencia que el interés por escuchar a Iturbi ha rebasado del perímetro municipal y que Santa Fe es ya un foco de cultura que irradia fuera de sus límites, con legítimo orgullo para nuestro prestigio de ciudad tradicional en el interior de la República.

Este acto, pues, aparte de ya alta jerarquía artística y de los momentos de extraordinaria emoción estética que brindará a nuestro público tiene un significado especial que conviene destacar. No es la primera vez que, gracias a los esfuerzos de "Amigos del Arte", Santa Fe tiene el privilegio de escuchar la palabra o las armonías de los más grandes artistas vivientes de nuestra época. Segovia, Madariaga, Thibaud, para no citar sino los más célebres, cada uno en su especialidad, han podido ser admirados en nuestro círculo porque existe una institución de aquella naturaleza que se preocupa de ofrecer a Santa Fe los valores más eminentes que llegan o que existen en nuestro país. Hasta la aparición de "Amigos del Arte", puede decirse que Santa Fe permanecía al margen de los itinerarios de esos artistas mundialmente célebres que sólo esporádicamente aparecían por nuestros escenarios en una aventura cuyo resultado no los invitaba a repetirla. Ahora es distinto. Ahora Santa Fe figura entre las pocas plazas del país que pueden ofrecer interés a los concertistas y conferenciantes que nos visitan, y la demostración palmaria de este aserto la tenemos en las grandes audiciones que ha ofrecido la referida institución, algunas de ellas con carácter exclusivo para el interior del país, y muy particularmente en el extraordinario concierto que tendrá lugar mañana con el interesante programa que ya dimos a conocer.

DEJO DE EXISTIR ANOCHE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

En el Hospital Italiano dejó de existir anoche, a las 20, Manuel Oviedo, paraguayo, de 64 años de edad, quien se domiciliaba en Domingo Silva y Cuatro de Enero, a consecuencia de las heridas que recibiera el día 15 del corriente en un accidente del que resultó víctima. Recordarán los lectores que Oviedo se hallaba ocupado en desarmar unos andamios de la obra en construcción situada en Rivadavia y Humberto 1, cuando fué embestido por el automóvil chapa 13034, que guiaba Marcos Villa, domiciliado en Marcial Candioti 4870, a quien se le trabó la dirección cuando, corriendo por Rivadavia, intentaba tomar por Humberto 1. Del fallecimiento se dió cuenta al juez en turno.

Los restos de Oviedo fueron inhumados esta tarde, lo que dió motivo a que el personal de la obra suspendiese sus tareas para participar del sepelio.

Detuvieron a un sospechado de daño intencional

En horas de esta mañana, empleados de la División de Investigaciones detuvieron en jurisdicción de la segunda sección a Roberto Ojeda (alias) Zoquete, quien está sindicado como autor de daños intencionales en perjuicio de los señores Vicente José Costa, que vive en Juan de Garay 2463 y del Sr. Olinto Pirolli, domiciliado en [illegible]. Los nombrados se hallaban [illegible] frente al cine Belgrano y al salir comprobaron que les habían pinchado las ruedas de sus vehículos. Las primeras investigaciones [illegible] por [illegible] al citado Zoquete, a quien se siguen actuaciones.

Joven mordida por un perro

Esta mañana, a las 11, Enrique Graviolino, que vive en Cuatro de Enero 3077 dió cuenta en la oficina de guardia de la comisaría segunda, que su hija Inés había sido mordida por un perro. Manifestó que transitaba anoche, a las 21, por calle Primero de Mayo y al pasar frente a la finca que lleva el número 2983 fué atacada por un can, que le produjo heridas en el brazo izquierdo.